

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Quinta

Tomo CCIII

Tepic, Nayarit; 28 de Diciembre de 2018

Número: 138

Tiraje: 030

SUMARIO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL
NAYAR, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

**H. INTEGRANTES DEL XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.
P R E S E N T E S**

C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO, en mi carácter de Presidente Municipal del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108, 111 y 115 de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 61, fracción I, inciso e), 63 y 64, fracciones V, 65, fracciones II y III; 197, 197 bis, 198, 198 bis, 199, 200 y 201 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; me permito presentar ante este Honorable Cabildo el proyecto del Presupuesto de Egresos para la municipalidad Del Nayar, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019, con base en las siguientes

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; el Municipio, como órgano político y administrativo, cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su hacienda, la cual se integra, entre otros conceptos, con las participaciones, aportaciones, impuestos, derechos, productos y aprovechamientos decretados por la Legislatura del Estado; además, con los ingresos que determinen las Leyes y Decretos federales y estatales y los Convenios respectivos.

Asimismo, con base en los artículos 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b); 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuentas públicas de los Ayuntamientos deberán contener la información contable y presupuestaria derivada de las normas contables y lineamientos de generación de la información financiera estipulados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De esta manera, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al cuerpo legal antes mencionado, para la elaboración de la presente iniciativa, en términos de armonización contable, se revisó, reestructuró y compatibilizó el modelo contable vigente a nivel nacional, adecuando el proyecto con las partidas en él contenidas, con las características de los informes de rendición de cuentas.

En este sentido, con el documento aquí propuesto se da cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en relación con las modificaciones realizadas al Plan de Cuentas, dentro del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

En concordancia con lo anterior, el proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio Del Nayar, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2019, se elaboró con la finalidad primordial de efficientar el gasto público, mediante acciones concretas en materia de gasto social coordinadamente con los distintos órdenes de gobierno, y bajo un Plan Municipal de Desarrollo, que garantiza un gobierno democrático, honesto y transparente, guardando congruencia entre el gasto y los ingresos que se estiman captar en la siguiente anualidad.

Lo anterior, bajo la premisa fundamental de alcanzar satisfactorios sociales, al tener como objetivo la administración eficiente de la Hacienda Pública Municipal, mediante la implementación de acciones que permitan mejorar la recaudación de contribuciones municipales, para satisfacer los servicios municipales que corresponden al Ayuntamiento.

Para lo cual, el citado proyecto aquí en trato, se sujetó a la estructura programática siguiente:

- a) Las categorías, que comprenderán la función, la subfunción, el programa, la actividad institucional, y el proyecto, y
- b) Los elementos, que comprenden la misión, los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y la unidad responsable, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo.

En este sentido, se garantizó la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un enfoque a resultados que permita evaluar el desempeño de los programas públicos, en términos de los resultados de impacto que estos generan de manera directa a los habitantes.

En congruencia con lo anterior, en el presupuesto se mantiene como prioridad dentro del gasto de operatividad, los Servicios Públicos y Seguridad Pública, bajo los parámetros de control, austeridad y disciplina en las Dependencias que integran la administración municipal. Resaltando el hecho de que, para lograr los objetivos del Plan Municipal, además de los montos establecidos en el documento aquí propuesto, se buscará en todo momento la asignación de mayores recursos por parte del gobierno estatal y federal, a través de la celebración de convenios específicos.

En relación con lo anterior, se pone a su consideración el Proyecto del presupuesto de egresos para el Municipio Del Nayar, Nayarit; con vigencia fiscal del Uno de Enero al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve, por un monto total de **\$242,647,789.20 (doscientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta nueve pesos 20/100 moneda nacional)**, de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL NAYAR, NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º.- El Presupuesto de Egresos para el Municipio de Nayar, Nayarit, en atención a los servicios que demanda la ciudadanía para el año 2019 está estructurado de conformidad a lo que establecen los artículos 115, fracción IV, inciso c), penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115, inciso c), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Nayarit; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en los numerales 198 y 198 bis de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, mismos que indican que se debe formular con apoyo en programas que muestren objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución.

ARTÍCULO 2º.- Para efectos de El Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Nayar, para el ejercicio fiscal del año 2019, se entenderá por:

Decreto: Al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Nayar, para el ejercicio Fiscal del año 2019.

Dependencias: A las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal Centralizada.

Entidades: A las Entidades de la Administración Municipal integrada por los Organismos Descentralizados.

Tesorería: A la Hacienda Municipal.

Contraloría: A la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Programas: A los objetivos y acciones que habrán de ejecutarse por las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Indicadores: Instrumento administrativo de medición para evaluar el avance de los planes y programas contenidos en el presupuesto de egresos.

CAPÍTULO SEGUNDO EROGACIONES

ARTÍCULO 3º.- El Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Nayar, para el ejercicio fiscal del año 2019 es por un monto de **\$242,647,789.20 (Doscientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y nueve pesos 20/100 Moneda Nacional)**, cifra que concuerda fielmente con la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal. Los recursos se distribuyen por: programas que muestran objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de conformidad con lo siguiente:

El gasto neto total se orientará a la obtención de los resultados planteados en el Programa de Desarrollo 2019 y se distribuye bajo las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica, por objeto del gasto, clasificación geográfica y zonas de mayor pobreza conforme a lo establecido en este Presupuesto de Egresos como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019			
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.			
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA			

RAMO	DEPENDENCIA	PARCIAL	IMPORTE
RAMO I	GOBERNACIÓN		\$ 15,366,852.36
	CABILDO	\$ 15,366,852.36	
RAMO II	DEPENDENCIAS MUNICIPALES		\$ 50,626,229.92
	SECRETARIA	\$ 4,666,717.85	
	CONTRALORIA	\$ 1,355,381.20	
	TESORERIA	\$ 9,333,634.65	
	PLANEACION Y DESARROLLO	\$ 3,527,274.35	

RAMO	DEPENDENCIA	PARCIAL	IMPORTE
	OBRAS PUBLICAS	\$ 2,344,998.58	
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 5,492,639.95	
	DIRECCION DE SALUD	\$ 692,730.58	
	DESARROLLO		
	ECONOMICO	\$ 748,350.73	
	EDUCACION Y CULTURA	\$ 734,632.28	
	REGISTRO CIVIL	\$ 1,194,007.87	
	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 20,535,861.87	
RAMO III	EROGACIONES GENERALES		\$ 176,654,706.92
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	
	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,499,574.75	
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSDIOS Y OTRAS		
	AYUDAS	\$ 18,349,428.17	
	INVERSION PUBLICA	\$ 150,085,704.00	
	DEUDA PUBLICA	\$ 6,720,000.00	
PRESUPUESTO TOTAL			\$242,647,789.20

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
CLASIFICACION FUNCIONAL

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FG	FUNCIONES DE GOBIERNO	
	LEGISLACIÓN	\$15,366,852.36
	COORD. POLÍTICA De GOBIERNO	\$9,549,373.40
	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$16,053,634.65
	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	\$20,535,861.87
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$173,473,713.37
FDS	FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	
	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$5,492,639.95
	SALUD	\$692,730.58
	EDUCACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$734,632.28
FDE	FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES	\$748,350.73
PRESUPUESTO TOTAL		\$242,647,789.20

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
CLASIFICACION PROGRAMATICA

CLAVE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	IMPORTE
F	PROMOCION Y FOMENTO	0.31%	\$ 748,350.73
E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	95.29%	\$ 231,210,422.61
M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	3.85%	\$ 9,333,634.65

CLAVE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	IMPORTE
0	APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.56%	\$ 1,355,381.20
	PRESUPUESTO TOTAL	100.00%	\$242,647,789.20

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
CLASIFICACION ECONOMICA**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
	GASTO PROGRAMABLE		
	GASTO CORRIENTE		\$85,770,085.20
GCT	SERVICIOS PERSONALES	\$46,115,182.28	
	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$9,297,500.00	
	SERVICIOS GENERALES	\$12,007,974.75	
	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,349,428.17	
	GASTO DE CAPITAL		\$150,157,704.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,000.00	
	INVERSIÓN PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES	\$150,085,704.00	
GNP	GASTO NO PROGRAMABLE		\$6,720,000.00
	DEUDA PÚBLICA	\$6,720,000.00	
	PRESUPUESTO TOTAL		\$242,647,789.20

RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL NAYAR, NAYARIT								
PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019								
DEPENDENCIA	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFEREN CIAS, ASIGNACIONE S, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE S	6000 INVERSION PUBLICA	9000 DEUDA PUBLICA	TOTAL
RAMO I								
CABILDO	13,889,852.36	279,000.00	1,187,000.00		11,000.00			15,366,852.36
RAMO II								
SECRETARIA	3,336,217.85	661,500.00	658,000.00	-	11,000.00			4,666,717.85
RAMO III								
CONTRALORIA	1,048,381.20	174,000.00	128,000.00		5,000.00			1,355,381.20
RAMO IV								
TESORERIA	7,363,634.65	933,000.00	1,022,000.00		15,000.00			9,333,634.65
RAMO V								
PLANEACION Y PRESUPUESTO	2,691,274.35	498,000.00	328,000.00		10,000.00			3,527,274.35
RAMO VI								
OBRAS PUBLICAS	1,876,998.58	261,000.00	192,000.00		15,000.00			2,344,998.58
RAMO VII								
SERVICIOS PUBLICOS	2,313,239.95	1,819,000.00	1,360,400.00					5,492,639.95
RAMO VIII								
SALUD MUNICIPAL	646,730.58	20,000.00	26,000.00					692,730.58
RAMO IX								
DESARROLLO ECONOMICO	648,350.73	43,000.00	57,000.00					748,350.73
RAMO X								
EDUCACION Y CULTURA	386,632.28	73,000.00	275,000.00	-				734,632.28
RAMO XI								
REGISTRO CIVIL	916,007.87	92,000.00	186,000.00		-			1,194,007.87
RAMO XII								
SEGURIDAD PUBLICA	10,997,861.87	4,444,000.00	5,089,000.00		5,000.00			20,535,861.87
RAMO XIII								
EROGACIONES GENERALES		-	1,499,574.75	18,349,428.17		150,085,704.00	6,720,000.00	176,654,706.92
TOTAL	46,115,182.28	9,297,500.00	12,007,974.75	18,349,428.17	72,000.00	150,085,704.00	6,720,000.00	\$242,647,789.20

RAMO	I	CABILDO	
	1	SERVICIOS PERSONALES	13,889,852.36
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	279,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES	1,187,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,000.00
		TOTAL	15,366,852.36

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			13,889,852.36
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			2,737,427.00
	111	DIETAS			1,699,368.00
	11101	DIETAS			1,699,368.00
	1	SINDICO MUNICIPAL	12,874.00	12,874.00	154,488.00
	10	REGIDORES	12,874.00	128,740.00	1,544,880.00
	113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			1,038,059.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			1,000,560.00
	1	PRESIDENTE MUNICIPAL	27,090.00	27,090.00	325,080.00
	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	DIRECTOR JURIDICO	14,420.00	14,420.00	173,040.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	2	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,406.00	12,812.00	153,744.00
	1	JURIDICO	9,520.00	9,520.00	114,240.00
	1	CHOFER	7,872.00	7,872.00	94,464.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			37,499.00
PLAZAS 1200	18				
		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			337,680.00
	121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			337,680.00
	12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			337,680.00
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			10,814,745.36
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			1,942,698.96
	13201	PRIMA VACACIONAL			14,036.56
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			1,928,662.40
	134	COMPENSACIONES			8,872,046.40
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			987,158.40
	13404	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES			7,884,888.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			279,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			172,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			17,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			3,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			6,000.00
	21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS			0.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS			0.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			8,000.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS			0.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			150,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			150,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			5,000.00
	21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL			5,000.00
	216	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			0.00
	21601	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			0.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			60,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			60,000.00
	22102	CARNE FRESCA			0.00
	22104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			0.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			60,000.00
2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			0.00
	241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	24101	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			0.00
	246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			0.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			0.00
	247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			0.00
	256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			12,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			12,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			12,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			3,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORME			3,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORME			3,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			32,000.00
	291	HERRAMIENTAS MENORES			3,000.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES			3,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			12,000.00
	29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES			2,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO			10,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			17,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			8,000.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
3000		SERVICIOS GENERALES			1,187,000.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS			93,000.00
	311	ENERGÍA ELÉCTRICA			60,000.00
	31101	ENERGIA ELECTRICA			60,000.00
	313	AGUA			3,000.00
	31301	AGUA			3,000.00
	314	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
	31401	TELEFONIA TRADICIONAL			0.00
	317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			30,000.00
	31701	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO			30,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			300,000.00
	322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			300,000.00
	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			300,000.00
	323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS			0.00
	329	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS			0.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			471,000.00
	331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			400,000.00
	33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS			400,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORIA			6,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMATICA			6,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			15,000.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES			5,000.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			5,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			5,000.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			50,000.00
	33903	SERVICIOS INTEGRALES			50,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			20,000.00
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			10,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			0.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			0.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
	357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA			5,000.00
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5,000.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			15,000.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			15,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			15,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			133,000.00
	371	PASAJES AÉREOS			60,000.00
	37101	PASAJES AÉREOS			60,000.00
	372	PASAJES			15,000.00
	37201	PASAJES			15,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			3,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			3,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			30,000.00
	37501	VIATICOS EN EL PAIS			30,000.00
	376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			25,000.00
	37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			25,000.00
3800		SERVICIOS OFICIALES			150,000.00
	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			150,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			150,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			5,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			5,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			5,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			11,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			5,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			6,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			6,000.00
	519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			0.00
	51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL			0.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO			0.00

RAMO	II	SECRETARIA	
	1	SERVICIOS PERSONALES	3,336,217.85
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	661,500.00
	3	SERVICIOS GENERALES	658,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
			11,000.00
		TOTAL	4,666,717.85

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			3,336,217.85
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			2,429,496.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			2,429,496.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			2,429,496.00
	1	SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	17,024.00	17,024.00	204,288.00
	1	COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA	9,106.00	9,106.00	109,272.00
	3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,406.00	19,218.00	230,616.00
	4	ASISTENTES ADMINISTRATIVOS B	4,410.00	17,640.00	211,680.00
	1	ASISTENTE DE ATENCION CIUDADANA	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	1	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	10,796.00	10,796.00	129,552.00
	7	CONSERJE	5,896.00	41,272.00	495,264.00
	8	CONSERJE B	4,776.00	38,208.00	458,496.00
	1	CHOFER	7,872.00	7,872.00	94,464.00
	1	ENCARGADO DE CORREOS	6,592.00	6,592.00	79,104.00
	1	DIRECTOR DE INSTANCIA DE LA MUJER	9,106.00	9,106.00	109,272.00
	1	OFICIAL DE PARTES	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	1	RECEPCIONISTA	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	1	ASISTENTE DE PROTECCION CIVIL	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	11306				33,743.00
PLAZAS	32				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			906,721.85
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			486,725.45
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			11,810.05
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			474,915.40
	134	COMPENSACIONES			419,996.40
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			419,996.40
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			661,500.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			292,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			67,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			5,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			30,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			30,000.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS			2,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			20,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			20,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			205,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			130,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			70,000.00
	21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA			5,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			75,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			70,000.00
	22102	CARNE FRESCA			-
	22104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			-
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			70,000.00
	223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			5,000.00
	22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			5,000.00
2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			31,500.00
	241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			-
	24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			-
	24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			-
	242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			-
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			-
	246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			5,000.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			2,000.00
	24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN			3,000.00
	247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			2,500.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			2,500.00
	24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			-
	248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			6,000.00
	24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES			3,000.00
	24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA			3,000.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			18,000.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			3,000.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			15,000.00
2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			23,000.00
	256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES , PLASTICOS Y DERIVADOS			23,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES , PLASTICOS Y DERIVADOS			23,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			160,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			160,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			160,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			17,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			17,000.00
	27101	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			15,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			63,000.00
	291	HERRAMIENTAS MENORES			2,000.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES			2,000.00
	292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			2,000.00
	29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS			2,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO			3,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			56,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			15,000.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29604	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			30,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			658,000.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS			72,000.00
	314	TELEFONÍA TRADICIONAL			-
	31401	TELEFONIA TRADICIONAL			-
	317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			70,000.00
	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			70,000.00
	318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			2,000.00
	31801	SERVICIO POSTAL			2,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			10,000.00
	322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			10,000.00
	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			200,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			10,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA			10,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			100,000.00
		IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,			
	33603	IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			80,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			20,000.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			90,000.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS			90,000.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			30,000.00
	345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			30,000.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			30,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			38,000.00
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			20,000.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			10,000.00
	35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			10,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			10,000.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			10,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		GUBERNAMENTALES			
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			95,000.00
	371	PASAJES AÉREOS			-
	37101	PASAJES AÉREOS			-
	372	PASAJES AÉREOS			10,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			10,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			5,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			5,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			80,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			80,000.00
3800		SERVICIOS OFICIALES			200,000.00
	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			200,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			200,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			3,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			3,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			3,000.00
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			-
	441	AYUDAS SOCIALES			-
	44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES			-
5000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			11,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			11,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00
	515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			6,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			6,000.00

RAMO	III	CONTRALORIA			
	1	SERVICIOS PERSONALES			1,048,381.20
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			174,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			128,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			5,000.00
		TOTAL			1,355,381.20

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			1,048,381.20
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			766,402.67
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			766,402.67
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			755,904.00
	1	CONTRALOR MUNICIPAL	14,462.00	14,462.00	173,544.00
	1	TITULAR DE UNIDAD INVESTIGADORA	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	TITULAR DE UNIDAD SUBSTANCIADORA	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE AUDITORIA	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	2	AUDITOR	6,766.00	13,532.00	162,384.00
	11306				10,498.67
PLAZAS	6				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			281,978.53
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y			151,418.53

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			3,674.53
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			147,744.00
	134	COMPENSACIONES			130,560.00
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			130,560.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			174,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			46,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			27,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			3,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			12,000.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS			2,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			10,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			15,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			15,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			1,000.00
	21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN			1,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			3,000.00
	21601	MATERIAL Y ARTICULOS DE LIMPIEZA			3,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			7,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			5,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			5,000.00
	223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			2,000.00
	22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			2,000.00
2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			4,000.00
	246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			4,000.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			4,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			80,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			80,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			80,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			37,000.00
	293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			2,000.00
	29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO			2,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			35,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			20,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			5,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			128,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
3100		SERVICIOS BÁSICOS			65,000.00
	317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			60,000.00
	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			60,000.00
	318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			5,000.00
	31801	SERVICIO POSTAL			5,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS			19,000.00
		SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			4,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA			4,000.00
	334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			10,000.00
	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN			10,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			5,000.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			5,000.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			2,000.00
	341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			2,000.00
	34101	COMISIONES BANCARIAS			2,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			15,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			10,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			10,000.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			0.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			25,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			3,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			3,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			20,000.00
3900	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			20,000.00
	392	OTROS SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
5000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			5,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			5,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

RAMO	IV	TESORERIA			
	1	SERVICIOS PERSONALES			7,363,634.65
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			933,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			1,022,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			15,000.00
		TOTAL			9,333,634.65

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			7,363,634.65
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			2,318,386.15
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			2,318,386.15
	11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE			127,117.32
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,506.55	5,506.55	66,078.60
	1	VELADOR	5,086.56	5,086.56	61,038.72
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			2,157,996.00
	1	TESORERO MUNICIPAL	17,008.00	17,008.00	204,096.00
	1	CONTADOR	14,578.00	14,578.00	174,936.00
	1	CONTADOR B	10,360.00	10,360.00	124,320.00
	1	JEFE DE ADQUISICIONES	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE EGRESOS	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE PRESUPUESTOS	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE INGRESOS	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	2	FISCAL	9,902.00	19,804.00	237,648.00
	1	AUXILIAR DE ADQUISICIONES	7,872.00	7,872.00	94,464.00
	1	ENCARGADO DE NOMINA	6,592.00	6,592.00	79,104.00
	1	ENCARGADO DE BODEGA	6,592.00	6,592.00	79,104.00
	3	ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	7,500.00	22,500.00	270,000.00
	1	CONSERJE	5,896.00	5,896.00	70,752.00
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,169.00	5,169.00	62,028.00
	1	VELADOR	5,132.00	5,132.00	61,584.00
PLAZAS	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			33,272.83
	21				
1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			693,100.00
	121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			693,100.00
	12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			693,100.00
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			1,157,606.13
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			509,913.33
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			17,830.63
	134	COMPENSACIONES			492,082.70
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			647,692.80
1400		SEGURIDAD SOCIAL			2,539,000.00
	141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			1,600,000.00
	14102	APORTACIONES AL IMSS			1,100,000.00
	14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ			500,000.00
	142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA			632,000.00
	14202	APORTACIONES AL INFONAVIT			632,000.00
	143	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO			307,000.00
	14301	Aportaciones al SAR			307,000.00
1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			72,286.74
	151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			6,606.33
	15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO			6,606.33
	152	INDEMNIZACIONES			0.00
	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES			0.00
	154	PRESTACIONES CONTRACTUALES			19,690.08
	15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE			19,690.08
	159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			45,990.33
	15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			45,990.33
1600		Previsiones			583,255.63
		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			583,255.63
	161				
	16101	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE			539,000.00
	16102	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA			44,255.63
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			933,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			433,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			377,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			5,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			70,000.00
	21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS			1,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			300,000.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS			1,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			15,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			15,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			15,000.00
	21501	ARTICULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL			15,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			26,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			10,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			15,000.00
	21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA			1,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			30,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			30,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA			30,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			
2400		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			1,000.00
	241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			0.00
	24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
	242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			0.00
	244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			0.00
	246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			0.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			0.00
	24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO			0.00
	247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN			0.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			1,000.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			1,000.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			0.00
2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			8,000.00
	256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			8,000.00
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			8,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			300,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			300,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			300,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			2,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			159,000.00
	292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			5,000.00
	29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS			5,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATIVO			3,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			151,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			10,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			90,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			10,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			1,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			40,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			1,022,000.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS			19,000.00
	314	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
	31401	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
	317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			15,000.00
	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			15,000.00
	318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			4,000.00
	31801	SERVICIO POSTAL			3,000.00
	31802	SERVICIO TELEGRÁFICO			1,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			140,000.00
	322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			10,000.00
	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			10,000.00
	323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			130,000.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS			130,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS			640,000.00
	331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			500,000.00
	33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS			0.00
	33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS			500,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION			35,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA			35,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			100,000.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			90,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			10,000.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			5,000.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCE			5,000.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			50,000.00
	341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			50,000.00
	34101	COMISIONES BANCARIAS			50,000.00
3500					80,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			10,000.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			10,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			10,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			10,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			60,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			60,000.00
	357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA			0.00
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO			0.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			30,000.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			30,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			30,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			58,000.00
	371	PASAJES AÉREOS			0.00
	37101	PASAJES AÉREOS			0.00
	372	PASAJES TERRESTRES			15,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			15,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			3,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			3,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			40,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			40,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			5,000.00
	399	OTROS SERVICIOS GENERALES			5,000.00
	39902	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN			5,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			15,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00
	515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			5,000.00
	519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			5,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

RAMO	V	PLANEACION Y DESARROLLO	
	1	SERVICIOS PERSONALES	2,691,274.35
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	498,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES	328,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000.00
TOTAL			3,527,274.35

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			2,691,274.35
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			1,106,266.33
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			1,106,266.33
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			1,091,112.00
	1	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	JEFE DE PLANEACION	14,200.00	14,200.00	170,400.00
	1	JEFE DE PROYECTOS	14,200.00	14,200.00	170,400.00
	1	COORDINADOR DE PRESUPUESTO	14,000.00	14,000.00	168,000.00
	2	CONCERTADOR DE OBRA	8,986.00	17,972.00	215,664.00
	1	PROYECTISTA	16,134.00	16,134.00	193,608.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			15,154.33
PLAZAS	7				
1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			810,020.00
	121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			810,020.00
	12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			810,020.00
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			774,988.02
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			271,132.02
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			5,304.02
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			265,828.00
	134	COMPENSACIONES			503,856.00
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			503,856.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			498,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			169,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			113,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			2,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			10,000.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS			1,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			100,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			45,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			45,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			10,000.00
	21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL			10,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			1,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			1,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			4,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			3,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			3,000.00
	223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			1,000.00
	22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL			1,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			200,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			200,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			200,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			125,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATIVO			5,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			120,000.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATIVO			5,000.00
	29602	ARTICULOS AUTOMOTRICES MENORES			100,000.00
	26909	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			328,000.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS			5,000.00
	314	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
	31401	TELEFONÍA TRADICIONAL			0.00
	317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			0.00
	31701	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO			0.00
	318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			5,000.00
	31801	SERVICIO POSTAL			5,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			0.00
	322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			0.00
	323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS			0.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			40,000.00
	331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			25,000.00
	33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS			25,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORIA			10,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMATICA			10,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			5,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO			5,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			10,000.00
	347	FLETES Y MANIOBRAS			10,000.00
	34701	FLETES Y MANIOBRAS			10,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			41,000.00
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			5,000.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			5,000.00
	352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			3,000.00
	35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			3,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			30,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			30,000.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			70,000.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			70,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			70,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			160,000.00
	371	PASAJES AÉREOS			20,000.00
	37101	PASAJES AÉREOS			20,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			30,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			30,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			15,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			15,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			80,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			80,000.00
	376	VIATICOS EN EL EXTRANJERO			15,000.00
	37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO			15,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			10,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			10,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00
	519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			5,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

RAMO	VI	OBRAS PUBLICAS			
	1	SERVICIOS PERSONALES			1,876,998.58
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			261,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			192,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			15,000.00
		TOTAL			2,344,998.58

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			1,876,998.58
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			1,285,440.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			1,285,440.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			1,285,440.00
	1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	COORDINADOR DE SUPERVISORES	14,380.00	14,380.00	172,560.00
	5	SUPERVISORES	14,354.00	71,770.00	939,840.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			16,761.67
PLAZAS	7				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			591,558.58
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			261,942.58
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			5,866.58
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			256,076.00
	134	COMPENSACIONES			329,616.00
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			329,616.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			261,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			152,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			72,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			10,000.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS			2,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			60,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			80,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			80,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			3,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			3,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			3,000.00
2400		MATERIALES Y ARTICULOS DE			37,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		CONSTRUCCION Y DE REPARACION			
	242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			2,000.00
	24201	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			2,000.00
	247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			30,000.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			30,000.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			5,000.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			5,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			50,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			50,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			50,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			4,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			4,000.00
	27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			15,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			192,000.00
3300		SERVICIOS BÁSICOS			15,000.00
	333	SERVICIO DE CONSULTORIA			10,000.00
	33101	SERVICIOS DE INFORMATICA			10,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			5,000.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			3,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			2,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			20,000.00
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			10,000.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	353	DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA			5,000.00
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			155,000.00
	371	PASAJES AÉREOS			10,000.00
	37101	PASAJES AÉREOS			10,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			20,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			20,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			20,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			20,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			90,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			90,000.00
	376	VIATICOS EN EL EXTRANJERO			15,000.00
	37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO			15,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			15,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			15,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00
	515	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51503	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00
	519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			5,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

RAMO	VII	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
	1	SERVICIOS PERSONALES			2,313,239.95
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			1,819,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			1,360,400.00
		TOTAL			5,492,639.95

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			2,313,239.95
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			1,769,461.32
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			1,769,461.32
	11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE			127,117.32
	1	CONSERJE	4,806.50	4,806.50	57,678.00
	1	CHOFER	5,786.61	5,786.61	69,439.32

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			1,642,344.00
	1	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	JEFE DE ALUMBRADO PUBLICO	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE ASEO PUBLICO	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	1	JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	2	CHOFER SERVICIOS PUBLICOS	7,872.00	15,744.00	188,928.00
	2	CHOFER ASEO PUBLICO	7,872.00	15,744.00	188,928.00
	1	AUXILIAR DE ASEO PUBLICO	6,676.00	6,676.00	80,112.00
	1	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL	6,592.00	6,592.00	79,104.00
	8	RECOLECTORES	5,336.00	42,688.00	512,256.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			23,699.67
PLAZAS	20				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			471,491.89
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			336,083.89
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			15,323.99
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			320,759.90
	134	COMPENSACIONES			135,408.00
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			135,408.00
1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			72,286.74
	151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			6,606.33
	15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO			6,606.33
	152	INDEMNIZACIONES			0.00
	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES			0.00
	154	PRESTACIONES CONTRACTUALES			19,690.08
		PRESTACIONES AL PERSONAL DE			19,690.08
	15401	BASE			
	159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			45,990.33
	15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			45,990.33
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			1,819,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			22,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			2,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			2,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			20,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			15,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			5,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			25,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			25,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			25,000.00
2400		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			211,000.00
	241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS			15,000.00
	24101	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			5,000.00
	24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			5,000.00
	24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			5,000.00
	242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			40,000.00
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			40,000.00
	246	MATERIAL ELECTRICO Y			74,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		ELECTRONICO			
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			70,000.00
	24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN			2,000.00
	24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO			2,000.00
	247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION			20,000.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			3,000.00
	24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			15,000.00
	24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN			2,000.00
	248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			20,000.00
	24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN			20,000.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			42,000.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			10,000.00
	24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			2,000.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			30,000.00
2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			15,000.00
	256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			15,000.00
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			15,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,000,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,000,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			1,000,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			86,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			65,000.00
	27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			30,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			35,000.00
	272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			21,000.00
	27202	MATERIAL Y ACCESORIOS DE ARTILLERÍA Y ATAVÍO CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSO			1,000.00
	27204	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES			20,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			460,000.00
	291	HERRAMIENTAS MENORES			35,000.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES			35,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		MENORES			
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			410,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			30,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			200,000.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			15,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			150,000.00
	298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			15,000.00
	29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			15,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			1,360,400.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS			0.00
	311	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
	31101	ENERGIA ELECTRICA			0.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			150,000.00
	325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			150,000.00
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			150,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			976,400.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			2,000.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES			2,000.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			974,400.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS			974,400.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			60,000.00
	347	FLETES Y MANIOBRAS			60,000.00
	34701	FLETES Y MANIOBRAS			60,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			67,000.00
	351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES			2,000.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			2,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE			5,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			60,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			60,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			105,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			10,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			10,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			5,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			5,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			90,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			90,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
RAMO	VIII	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL			
	1	SERVICIOS PERSONALES			646,730.58
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			20,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			26,000.00
		TOTAL			692,730.58
CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			646,730.58
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			532,920.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			532,920.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			532,920.00
	1	DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	RECEPCIONISTA	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	4	TRADUCTOR	5,896.00	23,584.00	283,008.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			7,401.67
PLAZAS	6				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			113,810.58
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			94,610.58
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			2,590.58
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			92,020.00
	134	COMPENSACIONES			19,200.00
	13401	COMPESACIONES ORDINARIAS			19,200.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			20,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			15,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			15,000.00
	21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA			10,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			5,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			5,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			5,000.00
	22102	CARNE FRESCA			0.00
	22104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			0.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			5,000.00
	22106	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES			0.00
2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			0.00
	256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			0.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
3000		SERVICIOS GENERALES			26,000.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			3,000.00
	347	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			3,000.00
	34701	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			3,000.00
3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			10,000.00
	361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			10,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			10,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			21,000.00
	371	PASAJES AEREOS			7,000.00
	37101	PASAJES AEREOS			7,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			10,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			10,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			2,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			2,000.00
RAMO	IX	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO			
	1	SERVICIOS PERSONALES			648,350.73
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			43,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			57,000.00
		TOTAL			748,350.73

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			648,350.73
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			543,648.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			543,648.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			543,648.00
	1	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO	11,666.00	11,666.00	139,992.00
	3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,406.00	19,218.00	230,616.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			7,550.67
PLAZAS	5				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			104,702.73
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			94,886.73
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			2,642.73
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			92,244.00
	134	COMPENSACIONES			9,816.00
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			9,816.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			43,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			32,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			27,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			2,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			5,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			20,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			5,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			7,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			7,000.00
	22102	CARNE FRESCA			0.00
	22104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONA			0.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			7,000.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			2,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			2,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			2,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATIVO			2,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			57,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			12,000.00
	323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			2,000.00
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO			2,000.00
	329	OTROS ARRENDAMIENTOS			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS			10,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			3,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			2,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA			2,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			1,000.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES			1,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2,000.00
	352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			1,000.00
	35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			1,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			1,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			1,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			40,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			3,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			3,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			35,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			35,000.00
RAMO	X	DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
	1	SERVICIOS PERSONALES			386,632.28
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			73,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			275,000.00
				TOTAL	734,632.28

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			386,632.28
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			330,024.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			330,024.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			330,024.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	1	DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	AUXILIAR DE DEPORTE	6,676.00	6,676.00	80,112.00
	1	BIBLIOTECARIO	6,406.00	6,406.00	76,872.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			4,583.67
PLAZAS	3				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			56,608.28
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			56,608.28
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			1,604.28
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			55,004.00
	134	COMPENSACIONES			0.00
	13401	COMPESACIONES ORDINARIAS			0.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			73,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO			56,000.00
	211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			41,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			20,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			20,000.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS			1,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			2,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			3,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA			3,000.00
	217	MATERIALES Y UTILES PARA ENSEÑANZA			10,000.00
	21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA			10,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENCILIOS			2,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			2,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			2,000.00
2700		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			15,000.00
	273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS			15,000.00
	27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA			15,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			275,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS			65,000.00
		SERVICIOS DE APOYO			
	336	ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			65,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			65,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			3,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			37,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			35,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			35,000.00
3800		SERVICIOS OFICIALES			170,000.00
	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			170,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			170,000.00
RAMO	XI	REGISTRO CIVIL			
	1	SERVICIOS PERSONALES			916,007.87
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			92,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			186,000.00
		TOTAL			1,194,007.87
CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			916,007.87
1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			748,608.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			748,608.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			748,608.00
	1	DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	3	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	7,872.00	23,616.00	283,392.00
	3	ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	6,406.00	19,218.00	230,616.00
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,130.00	5,130.00	61,560.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			10,397.33
PLAZAS	8				
1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			167,399.87
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			133,977.47
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			3,639.07
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			130,338.40
	134	COMPENSACIONES			33,422.40
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			33,422.40
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			92,000.00
2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			87,000.00
	211	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			23,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			2,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			10,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			10,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS			1,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			60,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			60,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			2,000.00
	21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL			2,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			2,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			1,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			1,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			2,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			2,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			2,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2700		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			1,000.00
	271	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			1,000.00
	27106	VESTUARIO Y UNIFORMES			1,000.00
2900		PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			2,000.00
	292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO			2,000.00
	29202	INFORMACIÓN MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA USO EN OFICINA			2,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			186,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			155,000.00
	333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA			5,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN			150,000.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS			150,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			2,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y			2,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			2,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			29,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			2,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			25,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			25,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			0.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			0.00

RAMO	XII	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
	1	SERVICIOS PERSONALES			10,997,861.87
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			4,444,000.00
	3	SERVICIOS GENERALES			5,089,000.00
	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			5,000.00
				TOTAL	20,535,861.87

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
1000		SERVICIOS PERSONALES			10,997,861.87
	1100				7,741,128.00
	113	SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE			7,741,128.00
	11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA			7,741,128.00
	1	COMISARIO GENERAL	14,420.00	14,420.00	173,040.00
	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,114.00	6,114.00	73,368.00
	1	COMISARIO JEFE	9,600.00	9,600.00	115,200.00
	4	INSPECTOR	8,838.00	35,352.00	424,224.00
	47	POLICIA	7,872.00	369,984.00	4,439,808.00
	3	POLICIA A	7,872.00	23,616.00	283,392.00
	10	POLICIA SEGUNDO	8,756.00	87,560.00	1,050,720.00
	9	POLICIA TERCERO	9,270.00	83,430.00	1,001,160.00
	3	COCINERA	5,006.00	15,018.00	180,216.00
	11306	AJUSTE DE CALENDARIO			107,515.67
PLAZAS	79				
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			3,256,733.87
	132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			1,939,748.27
	13201	PRIMAS DE VACACIONES			430,062.67
	13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			1,509,685.60
	134	COMPENSACIONES			1,316,985.60
	13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS			1,316,985.60
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			4,444,000.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN,			102,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
	211	EMISIÓN DE DOCUMENTO MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			60,000.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL			5,000.00
	21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA			25,000.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS			30,000.00
	214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			20,000.00
	21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS			20,000.00
	215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			10,000.00
	21501	ARTICULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL			10,000.00
	216	MATERIAL DE LIMPIEZA			12,000.00
	21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA			5,000.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA			5,000.00
	21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA			2,000.00
2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS			192,000.00
	221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			185,000.00
	22102	CARNE FRESCA			5,000.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS			180,000.00
	223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			7,000.00
	22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL			2,000.00
	22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN			5,000.00
2400		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION			104,000.00
	246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO			80,000.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO			80,000.00
	247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			7,000.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN			7,000.00
	248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			3,000.00
	24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN			3,000.00
	249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			14,000.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			2,000.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			12,000.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,800,000.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,800,000.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,800,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			265,000.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			240,000.00
	27104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES			30,000.00
	27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIABILIZABLES COMO UNIFORMES Y VESTINO			60,000.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			210,000.00
	272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE PERSONAL			25,000.00
	27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			25,000.00
2800		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			370,000.00
	283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL			370,000.00
	28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA			370,000.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			611,000.00
	291	HERRAMIENTAS MENORES			10,000.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES			10,000.00
	292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS			4,000.00
	29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS			2,000.00
	29102	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS			2,000.00
	294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			35,000.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO			35,000.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			572,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			120,000.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			110,000.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			40,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			2,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			300,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES			5,089,000.00
3100		SERVICIOS BASICOS			2,500,000.00
	311	ENERGIA ELECTRICA			2,500,000.00
	31101	ENERGIA ELECTRICA			2,500,000.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			1,700,000.00
	326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA,			1,700,000.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			1,700,000.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			267,000.00
	336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO			17,000.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS			17,000.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			250,000.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS			250,000.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			90,000.00
	345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			90,000.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			90,000.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			315,000.00
	353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			5,000.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			290,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			290,000.00
	356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			20,000.00
	35601	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			20,000.00
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			207,000.00
	372	PASAJES TERRESTRES			5,000.00
	37201	PASAJES TERRESTRES			5,000.00
	373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			2,000.00
	375	VIÁTICOS EN EL PAÍS			200,000.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS			200,000.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			10,000.00
	392	IMPUESTOS Y DERECHOS			10,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS			10,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			5,000.00
5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			5,000.00
	511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			5,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO			5,000.00

RAMO	XIII	EROGACIONES GENERALES	
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
	3	SERVICIOS GENERALES	1,499,574.75
	4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,349,428.17
	6	INVERSION PUBLICA	150,085,704.00
	9	DEUDA PUBLICA	6,720,000.00
TOTAL			176,654,706.92

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			0.00
2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			0.00
2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			0.00
	271	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
	27104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
	27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00
2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			0.00
	296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES			0.00
	29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3000		SERVICIOS GENERALES			1,499,574.75
3100		SERVICIOS BÁSICOS			0.00
	311	ENERGÍA ELÉCTRICA			0.00
	31101	ENERGIA ELECTRICA			0.00
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			0.00
	323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS			0.00
3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			0.00
	339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES			0.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS			0.00
	33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			0.00
3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS			0.00

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		Y COMERCIALES			
	345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
	34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES			0.00
3500		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			0.00
	355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3800		SERVICIOS OFICIALES			0.00
	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			0.00
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES			1,499,574.75
	394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			1,499,574.75
	39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE			1,499,574.75
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			18,349,428.17
4100		TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO			10,544,730.80
	414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			10,544,730.80
	41402	ÓRGANOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES			10,544,730.80
		OROMAPAS			2,544,730.80
		DIF			8,000,000.00
4400		AYUDAS SOCIALES			7,804,697.37
	441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			7,804,697.37
	44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES			5,106,290.00
	44104	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS			2,698,407.37
6000		INVERSION PUBLICA			150,085,704.00
6100		OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			113,008,273.17
	611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			6,475,113.31
	61101	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR			6,475,113.31
	613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			31,501,066.81
	61304	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA			31,501,066.81
	614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			55,484,149.89
	61403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS			55,484,149.89
	615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN			19,547,943.16
	61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS			19,547,943.16
6200		OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS			37,077,430.83
	622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			29,324,545.61
	62202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN			29,324,545.61
	624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			7,752,885.22
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE			7,752,885.22

CAPITULO / CUENTA	PARTIDA ESPECIFICA / GENERICA	DESCRIPCION	SUELDO BASE	MENSUAL	ANUAL
		URBANIZACIÓN EN LOTES			
9000		DEUDA PUBLICA			6,720,000.00
9100		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA			6,000,000.00
	911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			6,000,000.00
	91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉ			6,000,000.00
9200		INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA			720,000.00
	921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			720,000.00
	92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			720,000.00

En cumplimiento al artículo 198 fracción IV párrafo segundo de la ley municipal del Estado de Nayarit en donde se expresa que en base a la información generada por el instituto nacional de geografía e informática y por el consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social, así como por las dependencias estatales y municipales el ayuntamiento a propuesta de su dirección de planeación y desarrollo presentara ante este órgano de gobierno municipal las localidades, colonias o áreas que se encuentran en situación de pobreza extrema y rezago social. Considerando los elementos que al efecto se prevén en la ley de coordinación fiscal federal en su artículo 33.

Para cumplir con el precepto anterior se tomó la información del consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social con datos que provienen del instituto nacional de geografía e informática bajo el siguiente cuadro:

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

DEL NAYAR, NAYARIT

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	DEL NAYAR (MUNICIPIO)	NAYARIT (ESTADO)
Población total, 2010	34,300	3,084,979
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	6,236	288,688
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	5.5	3.7
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,024	70,687
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	4.5	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	227	2,927
Personal médico (personas), 2010	71	1,380
Unidades médicas, 2010	44	481
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.8	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.3	2.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 34,300 personas, lo cual representó el 3.2% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 6,236 hogares (2.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,024 estaban encabezados por jefas de familia (1.4% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 5.5 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.7 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 87 escuelas preescolares (8.3% del total estatal), 71 primarias (6.6% del total) y 59 secundarias (10.6%). Además, el municipio contaba con diez bachilleratos (6.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 92 primarias indígenas (57.5%).
- Las unidades médicas en el municipio eran 44 (9.1% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 71 personas (3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.6, frente a la razón de 5 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

■ Vulnerable por carencias sociales	0.1%
■ Vulnerable por ingreso	0.3%
■ No pobre y no vulnerable	91.6%
■ Pobreza moderada	61.6%
■ Pobreza extrema	30%

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

Indicador	Nacional	Estatal	Municipal
Carencia por rezago educativo	20.7%	20.2%	38.2%
Carencia por acceso a los servicios de salud	28.7%	23.8%	28.3%
Carencia por acceso a la seguridad social	40.7%	43.7%	94.2%
Carencia por calidad y espacio de la vivienda	15.2%	13.8%	74.3%
Carencia por servicios básicos en la vivienda	22.9%	16.4%	89.8%
Carencia por acceso a la alimentación	24.8%	23.6%	52.9%

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 32,164 individuos (91.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 10,511 (30%) presentaban pobreza moderada y 21,644 (61.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 38.2% de la población, lo que significa que 13,399 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 28.3%, equivalente a 9,931 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 94.2% de la población, es decir 33,085 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 74.3% (26,097 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 89.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 31,518 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 52.9%, es decir una población de 18,577 personas.

SUBSECRETARÍA DE PROSPECTIVA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

Fuente: consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

DEL NAYAR, NAYARIT

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

Indicador	Porcentaje	Número de viviendas
Viviendas que no disponen de drenaje	76.3	(4,218)
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	59.4	(3,192)
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	54.5	(2,914)
Viviendas sin ningún bien*	32	(1,718)
Viviendas con piso de tierra	28.5	(1,521)
Viviendas con un solo cuarto*	11.7	(621)

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

Indicador	Porcentaje	Número de viviendas	Número de personas
Viviendas que no disponen de lavadora	96.4	(4,923)	-
Viviendas que no disponen de refrigerador	90.4	(4,690)	-
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	77.1	-	(24,990)
Viviendas sin excusado/sanitario	69.9	(4,290)	-
Población de 15 años o más analfabeta	33.7	-	(1,034)
Población sin derechohabencia a servicios de salud	28.5	-	(1,743)
Población de 0 a 14 años que no asiste a la escuela	13.4	-	(3,278)

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAJO DE LOCALIDAD	SELECCIÓN DE LOCALIDADES POR EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA (2010)	TAMAJO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA (2010)			
Mayor a 2,500 habitantes	Santa Teresita	708	Santa Teresita	186		
	Mezcla del Nayar	432	Rancho Viejo	101		
	Santa Vioza	329	Santa Vioza	93		
	Rancho Viejo	321	San Francisco	87		
	Atzacama	210	Las Higueras	64		
	San Francisco	308	Zoqueles	57		
	Menor a 2,500 habitantes	Las Higueras	185	Menor a 2,500 habitantes	Colada de Petacos	35
	Pocero de la Palmita	185	Santa Cruz de Guaybal	54		
	Jarrito del Caguato	374	San Juan Reynoso	20		
	Solinas	168	Romero de la Palmita	48		
Naranjo de Copal	164	Mezcla del Nayar	43			
San Rafael	158	El Sacro Reynoso	40			
El Roble	148	Coyame	26			
Santa Cruz de Guaybal	145	Atzacama	25			
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	850	Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	169	

TAMAJO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD (2010)	TAMAJO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE (2010)		
Mayor a 2,500 habitantes	Mezcla del Nayar	482	Santa Teresita	145	
	Santa Vioza	165	Mezcla del Nayar	135	
	Las Higueras	157	Santa Vioza	119	
	Jarrito del Caguato	144	Rancho Viejo	102	
	Santa Cruz de Guaybal	139	El Roble	83	
	Menor a 2,500 habitantes	Atzacama	214	Las Higueras	85
	San Rafael	212	Naranjo de Copal	72	
	Solinas	182	San Francisco	71	
	Coyame	180	Romero de la Palmita	47	
	San Pablo	143	Santa Bárbara	38	
Las Guacamayas	142	Solinas	30		
Las Retas (Colores Viejo)	138	El Sacro Reynoso	20		
Colaga del Nayar	136	Turquesamama	16		
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	430	Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	194

TAMAJO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA (2010)	TAMAJO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2010)		
Mayor a 2,500 habitantes	Santa Vioza	64	Santa Teresita	189	
	Santa Teresita	63	Mezcla del Nayar	130	
	Mezcla del Nayar	41	San Francisco	87	
	Rancho Viejo	39	Naranjo de Copal	85	
	Santa Bárbara	36	Santa Vioza	79	
	Menor a 2,500 habitantes	Coyame	27	Rancho Viejo	64
	La Ramona	23	Solinas	57	
	Pocero de la Palmita	23	Jarrito del Caguato	56	
	San Juan	22	Colada de Petacos	51	
	Jarrito del Caguato	22	Arroyo de Camaronas	30	
Las Guacamayas	22	Rio de Alca (Agua Santa)	46		
Naranjo de Copal	22	Turquesamama	46		
El Sagrado Paso	21	El Sacro Reynoso	43		
Santa Gertrudis	20	Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	87	
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	29	Menor a 2,500 habitantes	-	

TAMAJO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE BASTIDOR O SANEAMIENTO (2010)		
Mayor a 2,500 habitantes	Santa Teresita	230	
	Mezcla del Nayar	216	
	Santa Vioza	120	
	Rancho Viejo	301	
	Las Higueras	76	
	Menor a 2,500 habitantes	San Francisco	58
	El Sacro Reynoso	51	
	Solinas	50	
	Pocero de la Palmita	49	
	Arroyo Calaveras	47	
Naranjo de Copal	47		
Turquesamama	46		
El Roble	46		
Santa Bárbara	43		
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	173	

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI. *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social. Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (76.3% del total), viviendas que no disponen de energía eléctrica (59.4%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (54.5%), viviendas sin ningún bien (32%), viviendas con piso de tierra (28.5%) y viviendas con un solo cuarto (11.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

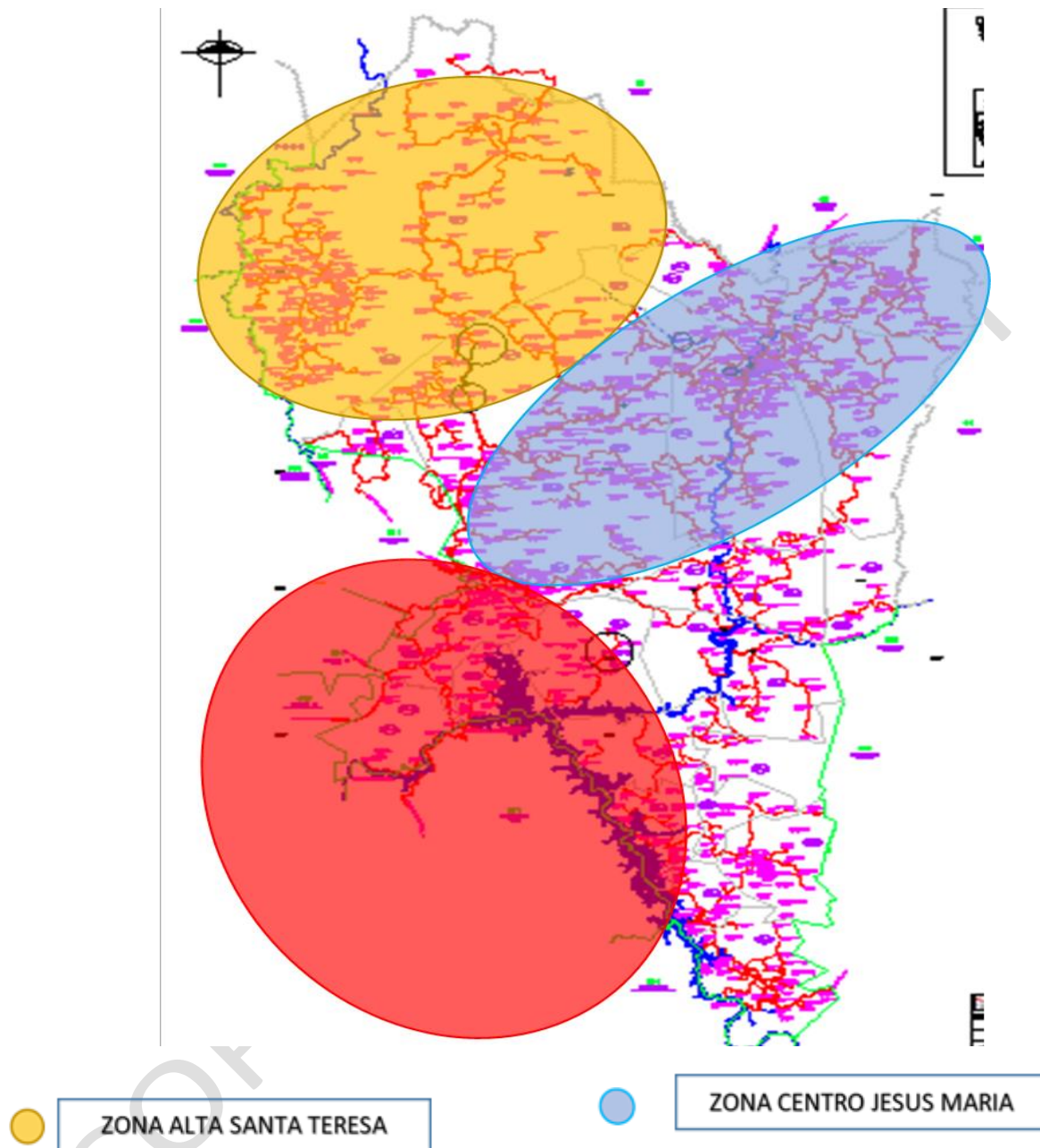
- Viviendas que no disponen de lavadora (96.4% del total), viviendas que no disponen de refrigerador (90.4%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (77.1%), viviendas sin excusado/sanitario (69.9%), población de 15 años o más analfabeta (33.7%), población sin derechohabencia a servicios de salud (28.5%) y población de 0 a 14 años que no asiste a la escuela (13.4%).

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

SUBSECRETARÍA DE PROSPECTIVA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Fuente: consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social

Las comunidades anteriores mantienen la calificación de medio y bajo grado de marginación y además sus situaciones de pueblos rurales cumple a un más con las condiciones de rezago social y pobreza. En ellas se podrá destinar los recursos provenientes del fondo de infraestructura social municipal Fondo III Ramo 33 FISM.



Con relación al crecimiento económico, se establece que uno de los principales objetivos de la administración es mejorar el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes del municipio dentro de los incrementos de la mayor cobertura de servicios. Para lo cual se han implementado acciones en materia de infraestructura, fomento y desarrollo social, entre otras.

El desarrollo social se centrará en el apoyo a las clases vulnerables, participando en el fomento a la salud, educación y la vivienda.

En concordancia con lo anterior, se sigue reiterando que ante la situación económica adversa, debida al entorno recesivo se requiere promover un presupuesto proactivo, implementando nuevos mecanismos que nos permitan proyectar una imagen de estabilidad hacia el sector productivo que propicie nuevas inversiones.

CAPÍTULO TERCERO ADMINISTRACIÓN DEL GASTO

ARTÍCULO 4º.- Para el pago de las asignaciones contenidas en el presente presupuesto se estará al orden siguiente:

- I. Servicios Personales;
- II. Gastos de Administración;
- III. Servicios Generales;
- IV. Las demás partidas del presupuesto, incluyendo las del ramo 33 y de otros fondos.

Los titulares de las dependencias del Ayuntamiento serán los responsables de la ejecución correcta del presupuesto asignado, de los programas aprobados según su calendarización y de que se adopten las medidas necesarias para corregir cualquier irregularidad que en su caso llegare a detectarse.

ARTÍCULO 5º.- Las asignaciones contenidas en este presupuesto, deberán aplicarse para la cual están destinadas y serán revisadas y auditadas por la Dirección de Contraloría.

La Tesorería Municipal estará facultada para interpretar las disposiciones del presente presupuesto para efectos administrativos y establecer para las Dependencias y Entidades de la administración municipal, las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia, la eficacia y el control presupuestario de los recursos, respetando en todo momento las disposiciones de este presupuesto; de igual manera la Tesorería Municipal podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de gasto. Asimismo cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios, en coordinación con el responsable del área correspondiente para su correcta aplicación.

En el supuesto de reducción de recursos de los asignados mensualmente por la federación y el estado, el importe de dicha reducción impactara de manera proporcional a diferentes partidas y no a una sola; exceptuando de dicha reducciones lo que corresponde a sueldos y prestaciones esto en beneficio de los trabajadores.

ARTÍCULO 6º.- Para la creación y/o ampliación de partidas que excedan del total autorizado, previo oficio del C. Tesorero, el Presidente Municipal presentará la solicitud debidamente justificada al Cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso.

ARTÍCULO 7º.- Cuando por la naturaleza de las operaciones propias de H. Ayuntamiento, algunas partidas autorizadas en este presupuesto no sean afectadas en el ejercicio del gasto, se autoriza al C. Tesorero Municipal para que efectúe las transferencias necesarias a otras partidas que por la misma causa, no cuenten con la suficiencia presupuestal requerida por dichos conceptos en el presupuesto, mismo que presentará la solicitud debidamente justificada para su análisis, discusión y aprobación en su caso.

ARTÍCULO 8º.- Se autoriza al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F., así como al Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de este Municipio, un subsidio por el monto establecido en este Presupuesto de Egresos, el cual será destinado al pago de sueldos, prestaciones sociales y gastos de administración.

El Municipio no deberá de autorizar pago alguno por cuenta de dichos organismos descentralizados.

ARTÍCULO 9º.- El pago de los Servicios Personales se hará por quincenas vencidas; para el pago inicial se requerirá del nombramiento que acredite la función y el lugar de adscripción del trabajador conforme a la partida presupuestal respectiva, bajo el esquema del siguiente tabulador salarial y balance de plazas:

**DIETAS Y REMUNERACIONES MENSUALES MÁXIMAS QUE PODRÁN RECIBIR LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019:**

DESCRIPCIÓN PUESTO	SUELDO		COMPENSACION		TOTAL PERCEPCIONES	
	MENSUAL		MENSUAL		ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
PRESIDENTE	24,301.00	27,090.00	47,210.00	80,900.00	71,511.00	107,990.00
SÍNDICO	10,498.00	12,874.00	22,867.00	59,734.00	33,365.00	72,608.00
REGIDOR	10,498.00	12,874.00	22,867.00	59,734.00	33,365.00	72,608.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,018.00	5,169.00	500.00	2,000.00	4,518.00	7,169.00
SECRETARIO PARTICULAR	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
DIRECTOR JURÍDICO	12,000.00	14,420.00	5,070.00	10,140.00	17,070.00	24,560.00
JEFE JURÍDICO	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
JURÍDICO	5,500.00	10,360.00	500.00	1,000.00	6,000.00	11,360.00
CHOFER	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
SECRETARIO AYUNTAMIENTO	14,528.00	17,024.00	8,895.00	17,790.00	23,423.00	34,814.00
COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA	7,840.00	9,106.00	500.00	2,286.00	8,340.00	11,392.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,219.00	6,406.00	500.00	2,000.00	6,719.00	8,406.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B	4,280.10	4,410.10	500.00	4,560.00	4,780.10	8,970.10
ASISTENTE DE ATENCIÓN CIUDADANA	5,219.00	6,406.00	500.00	2,000.00	5,719.00	8,406.00
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	8,481.00	10,796.00	500.00	2,000.00	8,981.00	12,796.00
CONSERJE	4,724.00	5,896.00	500.00	2,000.00	5,224.00	7,896.00
CONSERJE B	4,636.00	4,776.00	340.00	2,000.00	4,976.00	6,776.00
VELADOR B	2,651.00	3,138.00	500.00	1,000.00	3,151.00	4,138.00
ENCARGADO DE CORREOS	5,400.00	6,592.00	500.00	2,000.00	5,900.00	8,592.00
OFICIAL DE PARTES	5,219.00	6,406.00	500.00	2,000.00	5,719.00	8,406.00
RECEPCIONISTA	5,219.00	6,406.00	500.00	2,000.00	5,719.00	8,406.00
ASISTENTE PROTECCIÓN CIVIL	2,650.80	6,406.00	500.00	2,000.00	3,150.80	8,406.00
CONTRALOR MUNICIPAL	12,040.00	14,462.00	5,440.00	10,880.00	17,480.00	25,342.00
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
JEFE DE AUDITORÍA	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
AUDITOR	5,569.00	6,766.00	500.00	2,000.00	6,069.00	8,766.00
VELADOR	3,981.00	5,132.00	500.00	2,000.00	4,481.00	7,132.00

DESCRIPCIÓN PUESTO	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION MENSUAL		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
TESORERO MUNICIPAL	14,511.00	17,008.00	5,897.00	16,511.00	20,408.00	33,519.00
CONTADOR	12,153.00	14,578.00	5,268.00	6,400.00	17,421.00	20,978.00
CONTADOR B	10,057.50	10,360.00	2,500.00	7,500.00	12,557.50	17,860.00
JEFE DE ADQUISICIONES	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
JEFE DE EGRESOS	9,325.00	11,666.00	500.00	4,000.00	9,825.00	15,666.00
JEFE DE PRESUPUESTOS	9,325.00	11,666.00	500.00	3,000.00	9,825.00	14,666.00
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	9,325.00	11,666.00	500.00	4,000.00	9,825.00	15,666.00
JEFE DE INGRESOS	9,325.00	11,666.00	500.00	4,000.00	9,825.00	15,666.00
FISCAL	7,612.00	9,902.00	500.00	3,600.00	8,112.00	13,502.00
AUXILIAR DE ADQUISICIONES	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
ENCARGADA DE NÓMINA	5,400.00	6,592.00	500.00	4,000.00	5,900.00	10,592.00
ENCARGADO DE BODEGA	5,400.00	6,592.00	500.00	2,000.00	5,900.00	8,592.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,018.00	5,169.00	500.00	2,000.00	5,518.00	7,169.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5,000.00	7,500.00	500.00	2,000.00	5,500.00	9,500.00
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	12,000.00	14,420.00	13,129.00	26,528.00	25,129.00	40,948.00
JEFE DE PLANEACIÓN	9,325.00	14,200.00	500.00	6,654.00	9,825.00	20,854.00
JEFE DE PROYECTOS	9,325.00	14,200.00	500.00	6,654.00	9,825.00	20,854.00
COORDINADOR DE PRESUPUESTO	13,681.00	14,000.00	500.00	2,152.00	14,181.00	16,152.00
CONCERTADOR DE OBRA	6,724.00	8,986.00	500.00	2,000.00	7,224.00	10,986.00
PROYECTISTA	13,664.00	16,134.00	500.00	2,000.00	14,164.00	18,134.00
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	12,000.00	14,420.00	10,407.00	11,000.00	22,407.00	25,420.00
COORDINADOR DE SUPERVISORES	10,000.00	14,380.00	500.00	6,468.00	10,500.00	20,848.00
SUPERVISOR	9,325.00	15,664.00	500.00	2,000.00	9,825.00	17,664.00
CONSERJE PLAZA	2,000.00	3,090.00	500.00	2,000.00	2,500.00	5,090.00
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	12,000.00	14,420.00	500.00	2,000.00	12,500.00	16,420.00
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
JEFE DE ASEO PÚBLICO	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
CHOFER SERVICIOS PÚBLICOS	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
CHOFER ASEO PÚBLICO	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL	5,400.00	6,592.00	500.00	2,000.00	5,900.00	8,592.00
RECOLECTOR	4,180.00	5,336.00	500.00	2,000.00	4,680.00	7,336.00
AUXILIAR DE ASEO PÚBLICO	5,481.00	6,676.00	500.00	2,000.00	5,981.00	8,676.00
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL	12,000.00	14,420.00	500.00	2,000.00	12,500.00	16,420.00
TRADUCTOR	4,724.00	5,896.00	500.00	2,000.00	5,224.00	7,896.00
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	12,000.00	14,420.00	500.00	2,000.00	12,500.00	16,420.00
JEFE DE DESARROLLO ECONOMICO	9,325.00	11,666.00	500.00	2,000.00	9,825.00	13,666.00
ENCARGADO DE PESCA	5,400.00	6,592.00	500.00	2,000.00	5,900.00	8,592.00
COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	7,840.00	9,106.00	500.00	2,000.00	8,340.00	11,106.00
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	12,000.00	14,420.00	500.00	2,000.00	12,500.00	16,420.00
AUXILIAR DE DEPORTE	5,481.00	6,676.00	500.00	2,000.00	5,981.00	8,676.00
BIBLIOTECARIO	5,219.00	6,406.00	500.00	2,000.00	5,719.00	8,406.00
DIRECTOR DE INSTANCIA DE LA MUJER	7,840.00	9,106.00	500.00	2,000.00	8,340.00	11,106.00

DESCRIPCIÓN PUESTO	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION MENSUAL		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
DIRECTOR REGISTRO CIVIL	12,000.00	14,420.00	500.00	2,000.00	12,500.00	16,420.00
OFICIAL REGISTRO CIVIL	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
COMISARIO GENERAL	12,000.00	14,420.00	6,335.00	23,671.00	18,335.00	38,091.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,935.00	6,114.00	500.00	2,000.00	5,435.00	8,114.00
INSPECTOR	6,580.00	8,838.00	500.00	3,000.00	7,080.00	11,838.00
POLICÍA	6,641.00	7,872.00	500.00	2,000.00	7,141.00	9,872.00
POLICÍA A	6,641.00	7,872.00	500.00	5,996.00	7,141.00	13,868.00
POLICÍA SEGUNDO	6,550.00	8,756.00	500.00	2,000.00	7,050.00	10,756.00
POLICÍA TERCERO	7,600.00	9,270.00	500.00	2,000.00	8,100.00	11,270.00
COCINERA	3,859.00	5,006.00	500.00	2,000.00	4,359.00	7,006.00
COMISARIO JEFE	7,320.00	9,600.00	500.00	7,100.00	7,820.00	16,700.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,506.55	5,506.55	500.00	2,000.00	6,006.55	7,506.55
VELADOR	5,086.56	5,086.56	500.00	2,000.00	5,586.56	7,086.56
CONSERJE	4,806.50	4,806.50	500.00	2,000.00	5,306.50	6,806.50
CHOFER	5,786.61	5,786.61	500.00	2,000.00	6,286.61	7,786.61

RAMO	DEPENDENCIA	BASE	CONFIANZA	TOTAL
I	CABILDO	0	18	18
II	SECRETARÍA	0	32	32
III	CONTRALORÍA	0	6	6
IV	TESORERÍA	2	19	21
V	PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	0	7	7
VI	OBRAS PÚBLICAS	0	7	7
VII	SERVICIOS PÚBLICOS	2	18	20
VIII	DIRECCIÓN DE SALUD	0	6	5
IX	DESARROLLO ECONÓMICO	0	5	5
X	EDUCACIÓN Y CULTURA	0	3	3
XI	REGISTRO CIVIL	0	8	8
XII	SEGURIDAD PÚBLICA	0	79	79
	TOTAL DE PLAZAS	4	208	212

ARTÍCULO 10.- Para disfrutar de los sueldos que se asignan en este presupuesto es necesario que el trabajador preste el servicio para el cual se le expidió el nombramiento o se le contrató, cubriendo el tiempo de trabajo conforme a las previsiones de la ley de la materia y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 11.- El trabajador que cause baja por cualquier motivo tendrá derecho al pago de los días que haya laborado siendo obligación y responsabilidad del titular de la unidad administrativa correspondiente dar aviso inmediato al departamento de recursos humanos informando el día de la baja.

ARTÍCULO 12.- Sólo se autorizará la contratación de trabajadores cuando la solicitud correspondiente se justifique con una plaza vacante autorizada en la plantilla de personal con la cual se integra el Capítulo 1000 de Servicios Personales del presente presupuesto, debiendo utilizarse el formato oficial de alta debidamente requisitado con las firmas del Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director del área correspondiente.

ARTÍCULO 13.- Serán responsabilidad de los titulares de las dependencias, el dar aviso inmediato a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, correspondiente en el municipio, respecto de las incidencias del personal de su área.

ARTÍCULO 14.- La prima vacacional se cubrirá al personal de base conforme al convenio celebrado con su representación sindical y sólo tendrán derecho a ella quienes tengan un mínimo de seis meses de servicios laborados; se hace extensivo en sus términos el presente derecho al personal de confianza.

ARTÍCULO 15.- El aguinaldo será igual a sesenta días de sueldo al personal y se cubrirá en dos periodos a quien hubiere laborado durante todo el ejercicio; cuando se interrumpa, se hará en términos de la ley de la materia.

ARTÍCULO 16.- Los trabajadores de base disfrutarán de un periodo vacacional en cada semestre laborado ininterrumpidamente de conformidad con el contrato colectivo de trabajo celebrado con su representación sindical; mismos periodos que serán programados por el departamento de recursos humanos, el sindicato y el titular de la dependencia a la cual esté adscrito el trabajador.

ARTÍCULO 17.- Las compensaciones extraordinarias no forman parte del sueldo, se entregarán por los servicios especiales que preste el trabajador dentro o fuera de su horario de trabajo no debiendo incluirse como aumento que altere la cantidad de otras prestaciones. Es facultad exclusiva del Presidente Municipal, otorgar las compensaciones ordinarias contempladas en el presente decreto, así como las extraordinarias siempre que haya disposición presupuestal.

ARTÍCULO 18.- Los préstamos se podrán otorgar hasta por un mes de sueldo mensual del solicitante y podrá ser autorizado por el Tesorero Municipal. Todo préstamo que sea superior a un mes de sueldo del solicitante o que tenga otro préstamo vigente, requerirá de la autorización del Presidente Municipal, debiéndose firmar un documento cobrable y en caso de incumplimiento se haga efectivo por los medios legales.

ARTÍCULO 19.- La cantidad de préstamos, no debe de afectar la liquidez del Ayuntamiento, por lo que el Tesorero mantendrá informado al C. Presidente Municipal, sobre la capacidad financiera que se tenga.

ARTÍCULO 20.- Para el personal de base los aumentos salariales serán autorizados conforme a las disposiciones legales contenidas para ello y se entregarán al personal mediante acuerdo que se dé entre el H. Ayuntamiento y el Sindicato. Para el personal de confianza, los aumentos se darán de acuerdo a las políticas salariales establecidas.

ARTÍCULO 21.- Todo pago que se realice deberá comprobarse y justificarse debidamente, conforme a los requisitos establecidos por las leyes de la materia.

ARTÍCULO 22.- Con el objeto de dar flexibilidad al ejercicio del Gasto Público Municipal, el Tesorero, previa autorización del Presidente Municipal, podrá efectuar transferencias entre las distintas partidas presupuestales autorizadas, siempre y cuando no exceda del total autorizado, o este impedido por otros ordenamientos legales para efectuarlas; lo anterior se deberá dar cuenta al Ayuntamiento a través de los Informes de la Cuenta Pública.

ARTÍCULO 23.- El Fondo IV del Ramo 33, otorgado al Ayuntamiento de acuerdo al Capítulo V, artículo 37, de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, serán aplicados tal y como lo menciona dicha Ley en comento, quedando facultado el Tesorero Municipal para que realice las erogaciones exclusivamente para la satisfacción de las necesidades municipales, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a seguridad pública.

ARTÍCULO 24.- Queda de la exclusividad y estricta responsabilidad del Tesorero Municipal disponer de los Fondos que se recauden por cualquier otro concepto que no corresponda a gastos de cobranza, en procedimientos de ejecución.

ARTÍCULO 25.- El subsidio autorizado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia será destinado al pago de sueldos, prestaciones sociales y gastos de administración.

El subsidio autorizado al Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, será destinado para el pago de sueldos, prestaciones sociales y gastos de administración, debiendo retirarse lo correspondiente a cada mes mediante la presentación de los comprobantes que en su caso le requiera la Tesorería Municipal.

ARTÍCULO 26.- Para que proceda un apoyo económico, invariablemente el peticionario deberá presentar una solicitud, adjuntando a ésta copia fotostática de su identificación oficial, misma que deberá ser aprobada por el Presidente Municipal y la Tesorera, debiendo el beneficiario suscribir el recibo respecto del apoyo que le fue otorgado.

ARTÍCULO 27.- Para efectos de dar cumplimiento a la obligación de publicar el Clasificador por Objeto de Gasto dentro de este Presupuesto, se asume como propio al correspondiente que fue emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y adecuado en la partida específica del quinto nivel por el Consejo Estatal de Armonización Contable, por lo que los registros correspondientes se realizarán conforme a dichas disposiciones.

CAPÍTULO CUARTO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ARTÍCULO 28.- Las evaluaciones del desempeño se llevarán a cabo en los términos de los resultados obtenidos en los programas. Las evaluaciones se apegarán a los indicadores establecidos para cada programa y serán coordinadas por la Tesorería y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias. Las dependencias y entidades responsables de los programas, deberán apegarse a lo siguiente:

I. Establecer un programa de mejora continua y mantener actualizada la información para la aplicación de los indicadores en los resultados de sus programas. Deberán reportar a la Contraloría Municipal el seguimiento de los avances en las metas de sus indicadores, para utilizarse en las evaluaciones que se efectúen de acuerdo con el Programa Operativo Anual.

La Contraloría Municipal definirá los criterios a seguir al respecto y proporcionará capacitación y asistencia técnica a las Dependencias y Entidades.

II. Transparentar, mediante la publicación en la página de internet de Municipio de las evaluaciones efectuadas.

En este marco, en el presupuesto de egresos para el 2019 quedó establecida la obligatoriedad para las dependencias y entidades municipales de promover la modernización de la gestión pública municipal a través de acciones que mejoraran la eficiencia y eficacia, redujeran costos e incrementaran la calidad de los servicios públicos. Asimismo, se estableció que dichas acciones se deberían medir a través de indicadores de desempeño encuadradas en tres programas de trabajo, los cuales quedaron definidos desde el Plan de Trabajo 2019, a saber:

1. Desarrollo Social

2. Desarrollo Económico

3. Gobierno

En razón de lo anterior se anexa el resumen de los indicadores de las dependencias municipales agrupados en cada uno de estos 3 programas presupuestales.

1. Desarrollo Social

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión / Frecuencia de Medición	Meta 2019
Promover y fomentar las expresiones artísticas, culturales y deportivas	Número de festivales, eventos y campeonatos deportivos	Mide el número de eventos efectuados con este propósito	Eventos organizados / Eventos programados x 100	95 % de los eventos anuales programados que sean efectuados	Proceso Efectividad Trimestral	Participación u organización en 83 eventos deportivos y/o culturales a lo largo del año
Fomentar los programas educativos cívicos, de urbanidad y buenas maneras	Programas educativos, cívicos y de urbanidad	Mide el número de programas implementados en el municipio con este propósito	Programas realizados/programas calendarizados X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	7 eventos a lo largo de año
Generar acciones municipales para fomentar la artesanía regional.	Encuentros con los artesanos para vincularlos con el mercado y sector turístico.	Propiciar la relación entre artesanos y los clientes potenciales para la difusión y distribución de sus artesanías.	Acciones realizadas/acciones programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	5 encuentros o acciones a lo largo del año

2. Desarrollo Económico

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Verificar que las licencias de construcción cumplan con los fines de su otorgamiento	Verificación de Licencias de Construcción	Los procesos constructivos deben apegarse a las especificaciones contenidas en la licencia otorgada	No de licencias verificadas/licencias otorgadas x 100	95%	Proceso Efectividad Trimestral	869 verificaciones durante el año
Comprobar la correcta integración documental de los expedientes unitarios de las licencias expedidas	Integración de los expedientes unitarios	Los expedientes unitarios deben estar integrados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Municipal en la materia	Expedientes aprobados/Licencias otorgadas x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	4000 expedientes integrados al año
Mejorar la calidad del aire, agua y protección de la flora y la fauna	Programa para el mejoramiento del medio ambiente	Proponer acciones para promover el mejoramiento del medio ambiente	No de eventos realizados/Eventos programados x 100	80%	Proceso Efectividad Trimestral	22 Eventos Realizados
Generar acciones para mantener actualizado el marco reglamentario municipal.	Numero de Reglamentos Actualizados	Mantener actualizado el marco jurídico que rige y sujeta a los servidores públicos y a los ciudadanos	Reglamentos actualizados/total de Reglamentos x 100	95% porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	2 eventos programados
Atender en tiempo y forma las denuncias, amparos y controversias ciudadanas	Número de denuncias amparos y controversias atendidas en el plazo legal	Mide el número de litigios atendidos con oportunidad para salvaguardar el interés del municipio	Controversias Recibidas / Controversias atendidas x 100	98 % Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	# controversias recibidas 98% de atención
Brindar una efectiva asesoría al resto de las dependencias para el mejoramiento de la gestión municipal.	Consultoría y Asesoría	Mejorar la gestión y prestación funciones públicas municipales.	Consultas solicitadas /consultas atendidas X 100	98% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	# consultas solicitadas Atención del 98%
Turistas asistidos y orientados	Porcentaje de satisfacción de turistas por los servicios prestados	El indicador mide el porcentaje de satisfacción de los turistas por los servicios de información y asistencia proporcionados acorde a los eventos programados	Turistas satisfechos/ Total de turistas x 100	80 % de satisfacción de los turistas según el número de eventos programados Porcentaje	Resultado Calidad Semestral	300 atendidos a lo largo de los 12 atendidos
Vinculación con el Sector Hotelero y de Servicios	Número de reuniones trimestrales con el sector	Mide el número de reuniones de trabajo efectuadas con este sector	Reuniones efectuadas/ Reuniones programadas x 100	80 Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	60 reuniones a lo largo del año

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Difundir la cultura, folklore y potencial turístico del municipio	Número de festivales, campeonatos y concursos turísticos	Mide el número de eventos efectuados con este propósito	Festivales organizados y promocionados/ Festivales programados x 100	Realizar 1 semana cultural anual	Proceso Efectividad Anual	4 Eventos a lo largo del año
Estimular la vinculación entre los proveedores y empresarios del municipio	Encuentros periódicos entre proveedores y empresarios en el municipio	Propiciar que los empresarios conozcan de manera amplia la oferta de los proveedores locales.	No de eventos realizados/no. De Eventos programados x 100	95%	Proceso Efectividad Trimestral	N/A
Vincular la oferta de mano de obra con la demanda de empleos en el municipio	Porcentaje de satisfacción de solicitantes de empleo.	El indicador mide el porcentaje de satisfacción de los servicios de empleo que apoya el municipio.	Solicitantes de empleo satisfechos/ Total de solicitantes atendidos X 100	90 % Porcentaje	Resultado Calidad Trimestral	1046 solicitantes de empleo 90%
Simplificar los trámites para aperturar una nueva empresa	Porcentaje de atención de los usuarios	El indicador mide el porcentaje de atención de los servicios de apertura rápida de empresas.	No de usuarios atendidos con /No de usuarios programados X 100	90 % Porcentaje	Resultado Calidad Trimestral	Atención de al menos 60 usuarios
Generar acciones para impulsar las actividades agropecuarias , forestales y pesqueras en el municipio.	Encuentros con las organizaciones de productores agrícolas forestales y pesqueras.	Propiciar la relación entre autoridades y organizaciones de productores para impulsar estas actividades.	Acciones realizadas/acciones programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	Realizar al menos 6 durante el año
Promover la participación de productores en foros de información sobre políticas del sector	Número de campañas de participación y foros de información	Mide el número de campañas efectuadas con este propósito	Campañas organizadas / Campañas programadas x 100	Incremento en un 50% el número de campañas realizadas con respecto al año 2015 Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	1 campaña al año
Propiciar la concertación de acciones de abasto, fomento y explotación.	Fomento al desarrollo pesquero	Desarrollar acciones de coordinación entre pescadores y el mercado local y regional.	Acciones realizadas/acciones programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	5 acciones programadas durante el año

3. Gobierno

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Deliberar, analizar y resolver colegiadamente los actos del gobierno municipal.	Sesiones Ordinarias	Con base en lo dispuesto por la ley se deberán estudiar y resolver los asuntos municipales	Sesiones efectuadas/ sesiones programadas x 100 (no menos de 12 anualmente)	100% por ciento	Proceso Eficacia Trimestral	24 Reuniones durante el año
Tomar una participación activa y comprometida con la ciudadanía.	Asistencia y participación en las Reuniones del Cabildo	Asistir y canalizar para su votación los diferentes asuntos que se traten en las sesiones.	Asistencia a sesiones/ Invitación a sesiones x 100	95% Por ciento	Proceso Eficacia Trimestral	15 Asistentes por sesión / 24 Sesiones
Lograr una oportuna y amplia rendición de cuentas	Vigilancia en el envío oportuno de las cuentas públicas	Coadyuvar en la integración y envío oportuno al Congreso del Estado de la cuenta pública municipal.	Envío oportuno de la cuenta pública trimestral y cierre de ejercicio	Envío puntual de 4 informes al año.	Proceso Efectividad. Trimestral	4 Documentos enviados oportunamente
Supervisar la formulación y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio.	Elaboración del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Municipal.	Registro y actualización de todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio en el inventario y contabilidad municipal.	Levantamiento anual del inventario general durante el mes de Agosto.	1 (una) Por lo menos	Proceso Efectividad Anual	1 Documento del Inventario Elaborado
Legalizar con la firma los contratos y convenios que celebre el Ayuntamiento	Certeza jurídica en los contratos y convenios municipales	Legalización total de los contratos y convenios.	Total de contratos y convenios firmados/total de contratos y convenios generados x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	100% de los contratos y convenios que se celebren durante 2019
Regularizar la inscripción de los bienes municipales en el registro público de la propiedad	Inscripción de los bienes municipales en el Registro Público de la Propiedad	Registro de todos los bienes inmuebles municipales en el registro público de la propiedad	Total de bienes inmuebles inventariados/ total de bienes registrados x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	100%
Dar a conocer a la ciudadanía los principales acuerdos tomados por el Ayuntamiento	Publicación de los acuerdos del Ayuntamiento.	Número de publicaciones dando a conocer los acuerdos del ayuntamiento	Publicaciones al cierre del Trimestre	1 (una) Por lo menos	Proceso Eficacia Trimestral	Al menos 4 envíos al año
Asentar en acta al terminar cada sesión los acuerdos tomados por el Ayuntamiento	Actas levantadas que pasan a formar parte del libro de Actas del Ayuntamiento	Actas de las sesiones del cabildo municipal	No de actas levantadas/No de sesiones efectuadas x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	24 Actas / 24 Sesiones

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Realizar reuniones periódicas con las Autoridades Auxiliares y los comités de acción ciudadana.	Reuniones de trabajo para asesorarlos en el mejor cumplimiento de sus funciones de gobierno	Número de reuniones celebradas en el trimestre s/lista de asistencia	No de reuniones celebradas/No. de reuniones programadas x 100	80%	Proceso Efectividad Trimestral	4
Regularizar el Padrón de Contribuyentes del Municipio	Depuración del Padrón de Contribuyentes del Municipio en cada una de las obligaciones fiscales (catastro y licencias de funcionamiento de negocios)	Que el padrón refleje el dato real de los contribuyentes del municipio	Contribuyentes registrados al inicio del trimestre vs contribuyentes registrados al final del trimestre	Número de Contribuyentes que se agregaron o se eliminaron del padrón	Resultado Efectividad Trimestral	Mantener actualizado el padrón y realizar tres actualizaciones al año del padrón e incrementar
Incrementar la eficiencia recaudatoria en el impuesto predial	Avance en la evasión, elusión y el rezago en el pago del impuesto	Que la hacienda pública municipal se vea fortalecida con mayores ingresos	Ingreso recaudado al cierre del trimestre / Ingreso del mismo trimestre del año anterior x 100	5% Superior al total anual recaudado del año anterior	Resultado Eficiencia Anual	5% superior (al recaudado año anterior)
Privilegiar el gasto de inversión por encima del gasto corriente	Inversión Municipal	Incrementar gradualmente el monto que se destina para inversión	Gasto Inversión/Gasto Total x 100	Más del 43%	Impacto eficiencia trimestral	
Controlar, evaluar y vigilar la gestión pública municipal	Auditorías, Inspecciones y Evaluaciones	Vigilar que los recursos asignados al municipio se apliquen de acuerdo a la normatividad	No de auditorías, inspecciones y evaluaciones efectuadas / programadas por 100	Al menos 1 auditoría anual	Proceso Efectividad Anual	80% (De 12 auditorías programadas)
Atender las quejas y denuncias ciudadanas	Sistema de atención de quejas y denuncias ciudadanas	Establecer y operar un sistema de atención de quejas y denuncias	No de quejas atendidas/No de quejas recibidas x 100	Atención de al menos del 95% de las quejas recibidas	Proceso Efectividad Trimestral	95%
Intervenir en los cambios de titulares de las dependencias	Intervenciones en cambios de titulares en mandos medios y superiores	Establecer un esquema de entrega-recepción de los bienes y valores en custodia de los titulares	No de intervenciones/No de cambios de titulares x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	100%
Gestión y Seguimiento al sistema municipal de planeación	Plan y evaluación periódica del Plan Municipal de Desarrollo	Evaluación de los avances y cumplimiento de metas y acciones del P.M.D.	Reuniones semestrales del COPLADEMUN realizadas/reuniones programadas x 100	100%	Proceso Efectividad Semestral Noviembre y Mayo (informar en 4º y 2º trimestre en cuenta pública)	Participación de al menos 3 reuniones

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Verificar la pertinencia de las inversiones en obra y acciones públicas	Validación de los expedientes Técnicos	Validación y aprobación de los expedientes Técnicos	Validación y aprobación de los expedientes que en material de inversión presentan las dependencias municipales.	No. de expedientes revisados/No de expedientes recibidos x 100%	Proceso Efectividad Trimestral	Revisión y recopilación de 26 expedientes técnicos 100% De acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento interior de la administración Pública Municipal, esta dirección valida los expedientes de inversión del desarrollo social
Verificar la correcta integración de los expedientes unitarios de obra	Expedientes de obra integrados	Los expedientes unitarios deben estar integrados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública	No de expedientes revisados /No de expedientes generados x 100	100%	Proceso Efectividad Trimestral	100%
Garantizar la prestación del servicio de recolección de basura a toda la ciudadanía	Cobertura en el servicio de recolección de basura	Garantizar el servicio de la recolección de basura en el territorio municipal	No de viviendas y establecimientos atendidos/Total de viviendas y establecimientos x 100	95%	Resultado Cobertura Trimestral	95%
Mejorar continua y permanente la prestación de los servicios públicos	Calidad en la prestación de los servicios públicos	Se requiere elevar la calidad de los servicios públicos municipales.	No de programas con gestión continua/No de programas propuestos x 100	90%	Resultado Calidad Trimestral	95%
Promover la corrección gratuita de actas para personas de escasos recursos	Número de campañas de registro civil y corrección de actas	Mide el número de campañas efectuadas con este propósito	Campañas organizadas / Campañas programadas x 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	2 Campañas para el 2019
Generar acciones municipales para fomentar la cultura del registro oportuno de las personas.	Encuentros con los delegados, jueces auxiliares y la procuraduría de la defensa del menor y la familia.	Propiciar el acercamiento con la ciudadanía a través de estos conductos para el registro de las personas.	Acciones realizadas/acciones programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Eficiencia Trimestral	3 Encuentros programados al año
Supervisar el correcto funcionamiento de las oficinas del Registro Civil.	Visitas de supervisión a las oficinas del Registro Civil.	Se requiriere revisar el adecuado funcionamiento de las oficinas del Registro Civil.	No de visitas efectuadas/No de visitas programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	12 al año

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Aplicar con oportunidad los recursos destinados para inversión en infraestructura social	Eficacia en la aplicación de los recursos FAIS	Porcentaje de aplicación de los recursos asignados para el ejercicio fiscal	Monto ejercido/Monto autorizado x 100	95%	Resultado Eficiencia Anual	Aplicación de al menos \$6,669,534.64 / \$6,761,640.20
Dar a conocer a la ciudadanía los resultados alcanzados en la aplicación del recurso	Publicación de Resultados Alcanzados	Número de publicaciones trimestrales dando a conocer los resultados alcanzados en medios escritos y gaceta municipal.	Publicaciones al cierre del trimestre	1 (una) Por lo menos	Proceso Efectividad Trimestral	4 Informes al año
Promover la participación de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación y vigilancia.	Reuniones de Concertación Social	Número de reuniones en el trimestre para la concertación de las obras con las comunidades	Reuniones de concertación durante el Trimestre	3 (tres) Por lo menos al trimestre	Proceso Efectividad Trimestral	12 reuniones al año
Informar los resultados a la SEDESOL por conducto del Gobierno Estatal.(SEP LAN)	Eficacia en el envío de los informes trimestrales a la Federación	Número de informes al cierre del trimestre	Informes al cierre del trimestre	1 (uno) De acuerdo a la norma	Proceso Efectividad Trimestral	3 Informes Entregados
Aplicar con oportunidad los recursos destinados para satisfacer los requerimientos municipales	Eficacia en la aplicación de los recursos del FORTAMUN	Porcentaje de aplicación de los recursos asignados para el ejercicio fiscal	Monto ejercido/Monto autorizado x 100	95%	Resultado Eficiencia Trimestral	Aplicación de al menos \$30,792,608/ \$55,913,096
Dar a conocer a la ciudadanía los resultados alcanzados en la aplicación del recurso	Publicación de Resultados Alcanzados	Número de publicaciones trimestrales dando a conocer los resultados alcanzados en medios escritos y gaceta municipal.	Publicaciones al cierre del trimestre	1 (una) Por lo menos	Proceso Efectividad Trimestral	3 Informes al año
Promover la participación de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación y vigilancia.	Reuniones de Concertación Social	Número de reuniones en el trimestre para la concertación de las obras con las comunidades	Reuniones de concertación durante el Trimestre	3 (tres) Por lo menos al trimestre	Proceso Efectividad Trimestral	12 reuniones al año
Aplicar con oportunidad los recursos destinados para obra pública	Eficacia en la aplicación de los recursos del FAM	Porcentaje de aplicación de los recursos asignados para el ejercicio fiscal	Monto ejercido/Monto autorizado x 100	95%	Resultado Eficiencia Trimestral	

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Dar a conocer a la ciudadanía los resultados alcanzados en la aplicación del recurso	Publicación de Resultados Alcanzados	Número de publicaciones trimestrales dando a conocer los resultados alcanzados en medios escritos y gaceta municipal.	Publicaciones al cierre del trimestre	1 (una) Por lo menos	Proceso Efectividad Trimestral	1 Informe al año
Generar acciones municipales para la prevención del delito	Cursos y talleres de capacitación a población abierta en materia de prevención del delito	Orientar a la población para el cuidado de su integridad física y la de su patrimonio	Eventos realizados/Eventos programados X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	47 cursos o talleres
Proteger a la población en eventos conmemorativos y fechas especiales	Operativos especiales en ocasiones especiales y fechas conmemorativas	Estrategias planeadas en materia de seguridad pública para protección de la población	Dispositivos realizados/Dispositivos programados X 100	100% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	37 operativos a lo largo del año
Supervisar el correcto funcionamiento de las prisiones preventivas del municipio.	Visitas de supervisión a las prisiones preventivas del municipio	Se requiriere revisar las condiciones y funcionamiento de las prisiones preventivas municipales.	No de visitas efectuadas/No de visitas programadas X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	366 visitas a lo largo del año
Generar acciones municipales para la prevención de los accidentes viales	Cursos y talleres de capacitación a población abierta en materia de prevención de accidentes viales	Orientar a la población para el cuidado de su integridad física y la de sus vehículos	Eventos realizados/Eventos programados X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	Al menos 107 eventos al año
Proteger a la población en eventos conmemorativos y fechas especiales	Dispositivos especiales en eventos y fechas conmemorativas	Estrategias planeadas en materia de seguridad vial para protección de la población	Dispositivos realizados/dispositivos programados X 100	100% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	Al menos 1832 dispositivos al año
Establecer un orden en materia de movilidad urbana en el municipio.	Plan maestro de vialidad	Estrategias y alternativas que den por resultado una adecuada movilidad y orden en el transporte público y privado.	Elaboración, gestión y seguimiento de un plan maestro de vialidad.	1 (un) Plan maestro con seguimiento trimestral	Proceso Eficiencia	1 documento con seguimiento
Establecer un plan de prevención y auxilio a la población en casos de desastre.	Plan Municipal de Protección Civil.	Estrategias y alternativas que permitan minimizar los efectos de las calamidades que se presenten.	Elaboración, gestión y seguimiento de un plan municipal de protección civil.	1 (un) Plan maestro con seguimiento trimestral	Proceso Eficacia Trimestral	1 documento con seguimiento

Objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Meta/ Unidad de Medida	Tipo de Indicador/ Dimensión/ Frecuencia de Medición	Meta 2019
Generar acciones municipales para la adecuada protección de la ciudadanía	Cursos de capacitación y actualización a grupos que participan en el Sistema Municipal de Protección Civil	Preparar a los participantes para mejorar su capacidad de reacción en casos de desastre	Eventos realizados/eventos programados X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	12 cursos a lo largo del año
Mejorar la capacidad de respuesta de los ciudadanos en casos de desastre	Simulacros en coordinación con las autoridades competentes	Preparar a la ciudadanía para mejorar su capacidad de reacción en casos	Simulacros realizados/simulacros programados X 100	95% Porcentaje	Proceso Efectividad Trimestral	22 simulacros a lo largo del año

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente presupuesto surtirá sus efectos legales a partir del día primero de enero del año dos mil diecinueve.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones legales que se opongan o contraríen el cumplimiento del presente presupuesto.

TERCERO.- Se presentaran para aprobación del H. Ayuntamiento las modificaciones y adiciones que procedan conforme a los convenios que se firmen con las dependencias federales y/o estatales.

D A D O en la Sala de Sesiones del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, en Jesús María, Nayarit, a los Dieciocho días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho.

A T E N T A M E N T E: **C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO**, PRESIDENTE MUNICIPAL.- *Rúbrica.*- **LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL.- *Rúbrica.*- **C. JUAN DE DIOS MUÑÍZ IBARRA**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ**, REGIDORA.- *Rúbrica.*- **PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ**, REGIDORA.- *Rúbrica.*- **C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS**, REGIDORA.- *Rúbrica.*- **PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **C.P. BLANCA CANARE LOPEZ**, REGIDORA.- *Rúbrica.*- **LIC. LINO CARRILLO CARRILLO**, REGIDOR.- *Rúbrica.*- **C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR**, REGIDORA.- *Rúbrica.*- **PROFRA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑÍZ**, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.- *Rúbrica.*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
PARA EL EJERCICIO 2019**

Exposición de motivos que sustentan el presente Presupuesto, el cual se elaboró conforme a lo establecido en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño.

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio son congruentes con los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Premisas empleadas en los criterios generales de política económica para el 2019:

Marco Macroeconómico y Estimación de las Finanzas Públicas 2018-2019

Principales variables del Marco Macroeconómico		
	2018	2019
Producto Interno Bruto		
Rango de crecimiento % real		1.5 - 2.5
Puntual	2.3	2.0
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	23,552.50	24,942.10
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	5.1	3.9
Inflación (%)		
Dic. / dic.	4.7	3.4
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	20	20
Promedio	19.2	20
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	8.3	8.3
Nominal promedio	7.7	8.3
Real acumulada	3.1	5.0
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-21,698	-27,326
% del PIB	-1.8	-2.2
Variables de apoyo:		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.9	2.6
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	3.7	2.7
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.5	2.2
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	2.3	2.9
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	62	55
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,849	1,847

Principales variables del Marco Macroeconómico		
	2018	2019
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	1,192	1,016
Gas natural		
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	3.0	2.8

*Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

En adición a lo previsto en los párrafos anteriores, se incluyen en el presente Presupuesto lo siguiente:

I. Proyecciones de Finanzas Públicas.

En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, se incluye en el presente Presupuesto las Proyecciones de las Finanzas Públicas considerando las Premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica, tomando como base los formatos que para tal efecto emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando que el municipio de El Nayar cuenta con una población de menos de 200,000 habitantes.

Proyección de Egresos.

MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	Año en Cuestión 2018	2019
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	65,427,258	68,378,011
A. Servicios Personales	35,117,320	37,037,535
B. Materiales y Suministros	5,030,500	5,201,537
C. Servicios Generales	6,858,009	7,091,182
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,349,428	18,973,309
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	72,000	74,448
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	177,220,531	183,473,465
A. Servicios Personales	10,997,862	11,599,225
B. Materiales y Suministros	4,267,000	4,412,078
C. Servicios Generales	5,149,965	5,325,064
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
F. Inversión Pública	150,085,704	155,188,618
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	6,720,000	6,948,480
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	242,647,789	251,851,476

II. Descripción de los riegos relevantes para las finanzas municipales incluyendo los montos de deuda contingente.

Riesgos en el entorno externo:

- Menor dinamismo de la economía de Estados Unidos
- Movimiento al alza de la tasa de referencia de la FED por arriba del promedio histórico.

Riesgos en el entorno nacional:

- Baja del promedio anual para el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo por barril con el que se elaboró la Ley de Ingresos de la Federación del 2019.
- Caída del Producto Interno Bruto Nacional.
- Menor plataforma de producción y exportación de petróleo a lo prevista.

Riesgos en el entorno estatal y municipal

- **Dependencia de los recursos federales.**

Las transferencias que realiza la Federación para el Municipio Del Nayar han sido la principal fuente de recursos con las que cuenta para su desarrollo, éstas representan alrededor del 99 % en los ejercicios fiscales más recientes.

Propuesta de acción: Impulsar la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto, y con ello la calidad y cobertura de los programas públicos. En la medida en que se modernice la recaudación de ingresos del Municipio se contará con recursos adicionales con el fin de no depender en demasía de los recursos federales.

- **Percepción de la corrupción gubernamental y la desconfianza ciudadana hacia las instituciones públicas.**

Constituye uno de los problemas más importantes para la administración municipal, toda vez que un gobierno con finanzas públicas débiles y sin controles de rendición de cuentas para la ciudadanía hace más difícil el impulso para el desarrollo económico y social, además que una administración con estas características reduce la competitividad del Municipio.

Propuesta de acción: Impulsar un gobierno transparente en la administración de sus recursos que coadyuve a combatir la corrupción, facilitar al ciudadano la información presupuestaria de manera clara y oportuna que permita fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Menores participaciones federales.**

En el caso de que las finanzas públicas del País se vieran debilitadas en la estabilidad de la economía y las transferencias federales para el Municipio fueran menores a las esperadas.

Propuesta de acción: Se buscaría modernizar y perfeccionar la política fiscal del Municipio, con estrategias que permitan mejorar la recaudación de ingresos, para que dichos ingresos se vean reflejados en el presupuesto municipal.

- **Desastres Naturales.**

En el supuesto que el Municipio enfrentara algún desastre natural y rebasen su capacidad financiera, tal y como aconteció en el presente año, con la contingencia provocada por el huracán Willa, los días Veintitrés y Veinticuatro de Octubre, el cual ocasionó inundaciones en diversos poblados del municipio, así como la destrucción de inmuebles, caminos y carreteras.

Propuesta de acción: Si bien es cierto que se cuenta en México con el FONDEN; la propia legislación que rige el actuar de nuestro Municipio, establece la obligación de prever recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales.

Lo anterior, en apego a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los numerales 65, fracción XVII y 162, fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

- **Endeudamiento elevado.**

El endeudamiento público debe utilizarse de manera responsable y generar beneficios para la población sin comprometer la viabilidad de las finanzas públicas, mismo que deberá apegar a la legislación y a las reglas de disciplina financiera.

- **Propuesta de acción:** Administrar los recursos atendiendo los principios de disciplina financiera como son la eficiencia, eficacia, economía y la transparencia.

- **Laudos Laborales.**

En la actualidad se tienen expedientes de demandas laborales ya en firme, así como diversos expedientes que están por resolverse en fechas inmediatas en contra del Municipio, sin existir recursos financieros para darle frente a dicha contingencia, la cual representa un estimado de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)

- **Propuesta de acción.**

Realizar los convenios necesarios con los demandantes para formalizar esquemas de pago; asimismo, destinar recursos financieros al presupuesto de egresos del ejercicio siguiente para hacer frente a dichos compromisos, reducir gastos innecesarios para la creación de un fondo para la atención de los expedientes pendientes de resolver.

III. Resultados de las finanzas municipales del último año y el ejercicio fiscal en curso.

En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, se incluye en el presente Presupuesto los Resultados de las Finanzas Públicas, que abarca último años y el ejercicio fiscal en cuestión, tomando como base los formatos que para tal efecto emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando que el municipio de El Nayar cuenta con una población de menos de 200,000 habitantes.

MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT Resultados de Egresos – LDF (PESOS)		
Concepto	Año	Año del Ejercicio Vigente 2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	55,466,906	47,308,523
A. Servicios Personales	28,232,297	22,080,595
B. Materiales y Suministros	3,948,178	3,929,032
C. Servicios Generales	8,135,740	6,308,366
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,436,532	9,603,510
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	513,210	1,934,452
F. Inversión Pública	4,000,950.00	1,399,529
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública	2,200,000	2,053,040
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	207,195,000	86,289,653
A. Servicios Personales	6,226,870	5,189,059
B. Materiales y Suministros	4,694,960	3,912,467
C. Servicios Generales	3,376,111	2,813,426
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	414,936	345,780
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,188,200	2,902,802
F. Inversión Pública	186,776,008	71,126,120
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	
H. Participaciones y Aportaciones	0	
I. Deuda Pública	4,517,915	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	262,661,907	133,598,176

IV. Estudio actuarial de las pensiones.

Es importante señalar que no se tiene actualmente un sistema de pensiones de los trabajadores del municipio de El Nayar, Nayarit, esto obedece a que en administraciones que anteceden a la presente no se tuvo la preocupación de dar cumplimiento a resoluciones judiciales, por lo que a partir del ejercicio 2019 se da cumplimiento la Resolución Judicial por expedientes laborales así como al Convenio laboral vigente. Lo anterior trae como consecuencia dar de alta con el régimen de prestaciones sociales entre las que se encuentra el aseguramiento de seguridad social y de pensiones; por lo que se emite el siguiente:

MUNICIPIO DE EL NAYAR NAYARIT Informe sobre Estudios Actuariales – LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos	4				
Edad máxima	60.42 años				
Edad mínima	37.35 años				

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Edad promedio	52.95 años				
Pensionados y Jubilados	0				
Edad máxima	-				
Edad mínima	-				
Edad promedio	-				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.39				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	37.50%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	37.50%				
Edad de Jubilación o Pensión	H= 55 años. M= 53 años. (30 y 28 años de trabajo respectivamente)				
Esperanza de vida	75				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	\$ -				
Nómina anual					
Activos	462,425				
Pensionados y Jubilados	\$ -				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	\$ -				
Monto mensual por pensión					
Máximo	\$ -				
Mínimo	\$ -				
Promedio	\$ -				
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0				
Generación actual	0				
Generaciones futuras	383,394				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	\$ -				
Generaciones futuras	\$ -				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	\$ -				
Generaciones futuras	\$ -				
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2024*				
Tasa de rendimiento	3%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2018				
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

*interpretación de año de descapitalización como estimado de año en que se duplican las cargas de previsión, derivado falta de congelamiento de plazas jubiladas o pensionadas, sin contar con fondo de pensiones estructurado.

Debido al promedio de personal que se encuentra con garantía contractual de jubilación, se habría que considerar el costo estimado de liquidación por fin de administración a personal de confianza como valor residual en año de descapitalización.

	Activos confianza
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	4.00
Crecimiento esperado de los activos (como %)	9.70%
Nómina anual	
Activos	45,652,758
Monto de la reserva estimada	10% anual de VA
Valor presente de las obligaciones	
Generación actual	0
Generaciones futuras	49,064,329
Periodo de suficiencia	
Año de descapitalización	2021
Tasa de rendimiento	3%
Año de elaboración	2018
Costo estimado de liquidación conforme a Ley	13,384,774.23

Indicadores de desempeño

En atención a lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, la presente iniciativa cuenta además con parámetros cuantificables para el seguimiento de la recaudación y gasto e indicadores de desempeño para la evaluación del cumplimiento de los objetivos con la finalidad de disminuir riesgos administrativos, tal y como se describen a continuación:

Componente: Incremento de la Recaudación de Recursos Propios.

Indicador 1: Recaudación Ing. Propios 2018 / Recaudación Ing. Propios 2019

Tipo de Indicador: Eficiencia.

Objetivo: Incrementar 10% los ingresos propios.

Indicador 2: Inversión Pública 2019 / Inversión Pública 2018

Tipo de Indicador: Eficiencia.

Objetivo: Incrementar 10% los recursos para inversión pública.

Indicador 5: Recaudación Ing. Propios 2019 / Participaciones Libre Disp. 2019

Tipo de Indicador: Eficiencia.

Objetivo: Reducir 5% la dependencia a participaciones federales.

Componente: Destino de los Recursos.

Indicador 1: Total de Gasto de Operación (corriente) / Total Egresos

Tipo de Indicador: Eficacia

Objetivo: Disminuir la participación del gasto operativo respecto del total.

Indicador 2: Total de Gasto de Inversión (capital) / Total Egresos

Tipo de Indicador: Eficacia

Objetivo: Incrementar la participación del gasto de inversión respecto del total.

Indicador 3: Total de Servicios Personales / Total Gasto de Operación

Tipo de Indicador: Eficiencia.

Objetivo: Disminuir la participación servicios personales respecto del gasto operativo total.

Indicador 4: Total Deuda Publica / Total Egresos

Tipo de Indicador: Eficiencia.

Objetivo: Determinar la participación de la Deuda respecto del total de egresos.

Otras consideraciones:

Es importante resaltar que en la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de El Nayar, Nayarit y el Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal del Año 2019 que ahora se presenta, se apeg a los lineamientos establecidos en la legislación local, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, así como en las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Aunado a lo anterior, se realizó bajo la congruencia con los Criterios Generales de Política Económica y las metodologías técnicas difundidas por entidades con participación federal (INDETEC) para la asignación global de los recursos de servicios personales presentados en el Presupuesto de Egresos; aplicando las excepciones por el cumplimiento de sentencias laborales definitivas, las cuales provocan una creación de plazas presupuestales con base sindical no contempladas, además, de los gastos indispensables para la implementación de la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas y la adecuación local de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit para la homologación a la ley federal antes citada.

Remuneraciones Promedio Desglosadas:

TABULADOR MENSUAL PROMEDIO PARA EL PERSONAL DE BASE									
Nivel o categoría	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACION EQUIVALENTE CON IMPORTES BRUTOS							DEDUCCIONES	
	Sueldo base	Prestaciones de tabulador		Compensaciones	Bonos y gratificaciones (equivalente mensual)	Aportaciones patronales	Costo equivalente promedio	ISR	IMSS
		Genéricas	Específicas						
1	4,806.50	820.42	394.12	-	40,222.64	734.03	46,977.71	2,179.69	704.67
2	5,086.56	820.42	461.05	-	5,151.48	775.09	12,294.60	2,347.62	184.42
3	5,506.55	820.42	527.99	-	5,356.25	816.14	13,027.35	2,518.35	195.41
4	5,786.61	820.42	551.13	-	5,621.08	869.67	13,648.91	2,738.66	204.73
5	na	-	-	-	-	-	-	-	-
6	na	-	-	-	-	-	-	-	-
7	na	-	-	-	-	-	-	-	-

GENERICAS: DESPESA, AYUDA ESCOLAR, PREVISION SOCIAL, TRANSPORTE, PRODUCTIVIDAD, AYUDA GASTOS DOMESTICOS, AYUDA PARA RENTA**ESPECIFICAS:** CEAS, QUINQUENIOS, COMPENSACIONES**EQUIVALENTE MENSUAL:** EL VALOR PROMEDIO DE LAS PRESTACIONES ANUALES CONVERTIDAS A MES

TABULADOR MENSUAL PROMEDIO PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA									
Nivel o categoría	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACION EQUIVALENTE CON IMPORTES BRUTOS							DEDUCCIONES	
	Sueldo base	Prestaciones de tabulador		Compensaciones	Bonos y gratificaciones (equivalente mensual)	Aportaciones patronales	Costo equivalente promedio	ISR	IMSS
		Genéricas	Específicas						
1	27,090.00	-	-	80,900.00	18,506.27	-	126,496.27	32,552.90	-
2	12,874.00	-	-	59,734.00	12,342.72	-	84,950.72	15,596.16	-
3	15,718.00	-	-	21,125.00	6,617.97	-	43,460.97	12,916.50	-
4	14,373.33	-	-	8,009.33	3,999.94	-	26,382.61	4,811.65	-
5	11,755.26	-	-	1,998.10	2,613.20	-	16,366.56	2,442.88	-
6	7,232.63	-	-	932.94	1,690.38	141.72	9,997.66	-	-
7	5,273.39	-	-	211.22	1,012.98	237.28	6,734.87	-	-

En términos generales, el presente presupuesto contiene adecuaciones que permiten una mayor precisión para la correcta aplicación de sus disposiciones con el propósito también, de simplificar su interpretación.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de ese Honorable Ayuntamiento el siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

COPIA DE INTERNET



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usu: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:14 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
10000	SERVICIOS PERSONALES	✓	✓
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	✓	✓
11100	DIETAS	✓	✓
11101	DIETAS	✓	✓
11200	HABERES	✓	✓
11201	HABERES	✓	✓
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	✓	✓
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	✓	✓
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
11303	SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	✓	✓
11304	NIVELACIONES SALARIALES	✓	✓
11305	REZONIFICACIÓN	✓	✓
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	✓	✓
11307	CARRERA MAGISTERIAL	✓	✓
11400	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO	✓	✓
11401	RETRIBUCIONES POR ADSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO	✓	✓
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	✓	✓
12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	✓	✓
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	✓	✓
12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	✓	✓
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	✓	✓
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	✓	✓
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	✓	✓
12204	SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	✓	✓
12205	NIVELACIONES SALARIALES	✓	✓
12206	REZONIFICACIÓN	✓	✓
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	✓	✓
12300	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y	28/dic./2018
hora de Impresión	10:14 a. m.

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
12301	RETRIBUCIONES A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	✓	✓
12400	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	✓	✓
12401	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	✓	✓
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	✓	✓
13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	✓	✓
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	✓	✓
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	✓	✓
13201	PRIMAS DE VACACIONES	✓	✓
13202	PRIMA DOMINICAL	✓	✓
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	✓	✓
13204	DÍAS DINÁMICOS	✓	✓
13205	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	✓	✓
13300	HORAS EXTRAORDINARIAS	✓	✓
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	✓	✓
13400	COMPENSACIONES	✓	✓
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	✓	✓
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	✓	✓
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	✓	✓
13404	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	✓	✓
13405	COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES	✓	✓
13406	COMPENSACIONES AL PERSONAL POR PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	✓	✓
13500	SOBREHABERES	✓	✓
13501	SOBREHABERES	✓	✓
13600	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	✓	✓
13601	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL	✓	✓
13700	HONORARIOS ESPECIALES	✓	✓
13701	HONORARIOS ESPECIALES	✓	✓
13800	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:14 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
13801	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	✓	✓
14000	SEGURIDAD SOCIAL	✓	✓
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	✓	✓
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	✓	✓
14102	APORTACIONES AL IMSS	✓	✓
14103	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	✓	✓
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	✓	✓
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	✓	✓
14200	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	✓	✓
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	✓	✓
14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	✓	✓
14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	✓	✓
14301	APORTACIONES AL SAR	✓	✓
14302	DEPÓSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	✓	✓
14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	✓	✓
14401	SEGURO DE VIDA	✓	✓
14402	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS	✓	✓
14403	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	✓	✓
14404	SEGUROS DE ASISTENCIA LEGAL	✓	✓
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	✓	✓
15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	✓	✓
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	✓	✓
15200	INDEMNIZACIONES	✓	✓
15201	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	✓	✓
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	✓	✓
15300	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	✓	✓
15301	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	✓	✓
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:14 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	✓	✓
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
15403	PRESTACIONES AL PERSONAL DOCENTE	✓	✓
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	✓	✓
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
15406	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DOCENTE	✓	✓
15500	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	✓	✓
15501	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	✓	✓
15900	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	✓	✓
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	✓	✓
16000	PREVISIONES	✓	✓
16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	✓	✓
16101	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	✓	✓
16102	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
16103	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DOCENTE	✓	✓
16104	PREVISIONES PARA CREACIÓN DE PLAZAS	✓	✓
17000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	✓	✓
17100	ESTÍMULOS	✓	✓
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	✓	✓
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	✓	✓
17103	BONO POR TÉRMINO DE ADMINISTRACIÓN	✓	✓
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	✓	✓
17105	MEDALLAS MAGISTERIO	✓	✓
17106	ESTÍMULO A BOMBEROS	✓	✓
17107	ESTÍMULOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
17200	RECOMPENSAS	✓	✓
17201	RECOMPENSAS	✓	✓
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:14 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	✓	✓
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	✓	✓
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	✓	✓
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	✓	✓
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	✓	✓
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	✓	✓
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	✓	✓
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	✓	✓
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	✓	✓
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	✓	✓
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	✓	✓
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	✓	✓
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	✓	✓
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	✓	✓
21205	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	✓	✓
21300	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	✓	✓
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	✓	✓
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	✓	✓
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	✓	✓
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	✓	✓
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	✓	✓
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	✓	✓
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	✓	✓
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	✓	✓
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	✓	✓
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	✓	✓
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:14 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
21700	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	✓	✓
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	✓	✓
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	✓	✓
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	✓	✓
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	✓	✓
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	✓	✓
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	✓	✓
22101	ANIMALES PARA ABASTO	✓	✓
22102	CARNE FRESCA	✓	✓
22103	PESCADOS Y MARISCOS	✓	✓
22104	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	✓	✓
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	✓	✓
22106	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES	✓	✓
22200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	✓	✓
22201	CARNE EN CANAL	✓	✓
22202	GANADO EN PIE	✓	✓
22203	PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	✓	✓
22204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	✓	✓
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	✓	✓
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	✓	✓
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	✓	✓
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	✓	✓
23100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23101	PRODUCTOS AGRÍCOLAS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23102	PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23200	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23201	PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CARÁCTER TEXTIL ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
23202	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23203	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23204	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23300	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23301	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23302	PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23400	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23401	PRODUCTOS FORESTALES DE CARÁCTER COMBUSTIBLE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23501	PRODUCTOS QUÍMICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA PARA USO QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
23600	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23601	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23700	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23701	PRODUCTOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23702	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23703	PRODUCTOS DE CUERO Y PIEL DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23704	PRODUCTOS DE HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23705	PRODUCTOS DE PLÁSTICO Y POLIETILENO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23800	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	✓	✓
23801	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADQUIRIDOS PARA COMERCIALIZACIÓN	✓	✓
23802	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE ADQUIRIDOS PARA COMERCIALIZACIÓN	✓	✓
23803	PRODUCTOS DE PLÁSTICO ADQUIRIDOS PARA COMERCIALIZACIÓN	✓	✓
23900	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23901	OTROS ARTÍCULOS DE CARÁCTER COMERCIAL ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23902	OTROS ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23903	MINERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23904	OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓
23905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	✓	✓
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	✓	✓
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	✓	✓
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	✓	✓
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	✓	✓
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	✓	✓
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	✓	✓
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	✓	✓
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	✓	✓
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	✓	✓
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	✓	✓
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	✓	✓
24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	✓	✓
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	✓	✓
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	✓	✓
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	✓	✓
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	✓	✓
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	✓	✓
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y	28/dic./2018
hora de Impresión	10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	✓	✓
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	✓	✓
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	✓	✓
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	✓	✓
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
24900	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	✓	✓
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	✓	✓
25100	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	✓	✓
25101	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO BÁSICO	✓	✓
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	✓	✓
25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	✓	✓
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	✓	✓
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	✓	✓
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	✓	✓
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	✓	✓
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	✓	✓
25400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	✓	✓
25401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	✓	✓
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	✓	✓
25403	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN EL ÁREA MÉDICA	✓	✓
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	✓	✓
25500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	✓	✓
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
25502	PRODUCTOS MINERALES UTILIZADOS EN LABORATORIOS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	✓	✓
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	✓	✓
25900	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	✓
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	✓
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	✓	✓
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	✓	✓
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	✓	✓
26200	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	✓	✓
26201	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	✓	✓
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	✓	✓
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	✓	✓
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	✓	✓
27102	MATERIAL Y ACCESORIOS DE ARTILLERÍA Y ATAVÍO CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSO	✓	✓
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES	✓	✓
27104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES	✓	✓
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	✓	✓
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	✓	✓
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	✓	✓
27300	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	✓	✓
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	✓	✓
27302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	✓	✓
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	✓	✓
27400	PRODUCTOS TEXTILES	✓	✓
27401	PRODUCTOS TEXTILES	✓	✓
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	✓	✓
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	✓	✓
27502	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE ORIGEN TEXTIL	✓	✓
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	✓	✓
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	✓	✓
28100	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	✓	✓
28101	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	✓	✓
28200	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
28201	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
28202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
28300	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	✓	✓
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	✓	✓
29100	HERRAMIENTAS MENORES	✓	✓
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	✓	✓
29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	✓	✓
29103	HERRAMIENTAS MENORES DE TIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO	✓	✓
29104	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	✓	✓
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	✓	✓
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	✓	✓
29108	EQUIPOS MENORES DE PINTURA Y DIBUJO	✓	✓
29109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	✓	✓
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	✓	✓
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	✓	✓
29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	✓	✓
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	✓	✓
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	✓	✓
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	✓	✓
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	✓	✓
29500	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	✓	✓
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	✓	✓
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
29700	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
29800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	✓	✓
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	✓	✓
29802	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	✓	✓
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	✓	✓
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	✓	✓
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	✓	✓
30000	SERVICIOS GENERALES	✓	✓
31000	SERVICIOS BASICOS	✓	✓
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	✓	✓
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	✓	✓
31200	GAS	✓	✓
31201	GAS	✓	✓
31300	AGUA	✓	✓
31301	AGUA	✓	✓
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	✓	✓
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	✓	✓
31500	TELEFONÍA CELULAR	✓	✓
31501	TELEFONÍA CELULAR	✓	✓
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	✓	✓
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	✓	✓
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	✓	✓
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	✓	✓
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	✓	✓
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	✓	✓
31801	SERVICIO POSTAL	✓	✓
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	✓	✓
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	✓	✓
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	✓	✓
31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	✓	✓
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	✓	✓
32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	✓	✓
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	✓	✓
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	✓	✓
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	✓	✓
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	✓	✓
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	✓	✓
32400	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	✓	✓
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	✓	✓
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	✓	✓
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	✓	✓
32800	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	✓	✓
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	✓	✓
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	✓	✓
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	✓	✓
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	✓	✓
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	✓	✓
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	✓	✓
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	✓	✓
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	✓	✓
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	✓	✓
33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	✓	✓
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	✓	✓
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	✓	✓
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	✓	✓
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	✓	✓
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	✓	✓
33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	✓	✓
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	✓	✓
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	✓	✓
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	✓	✓
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	✓	✓
33603	IMPRESIONES DE DOCTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚB., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y	✓	✓
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	✓	✓
33700	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	✓	✓
33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	✓	✓
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	✓	✓
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	✓	✓
33900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	✓	✓
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	✓	✓
33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	✓	✓
33903	SERVICIOS INTEGRALES	✓	✓
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	✓	✓
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	✓	✓
34101	COMISIONES BANCARIAS	✓	✓
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	✓	✓
34103	INTERESES MORATORIOS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y	28/dic./2018
hora de Impresión	10.11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	✓	✓
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	✓	✓
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	✓	✓
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	✓	✓
34108	OTROS	✓	✓
34200	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	✓	✓
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	✓	✓
34300	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	✓	✓
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	✓	✓
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	✓	✓
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	✓	✓
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	✓	✓
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	✓	✓
34600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	✓	✓
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	✓	✓
34700	FLETES Y MANIOBRAS	✓	✓
34701	FLETES Y MANIOBRAS	✓	✓
34800	COMISIONES POR VENTAS	✓	✓
34801	COMISIONES POR VENTAS	✓	✓
34900	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	✓	✓
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	✓	✓
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	✓	✓
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	✓	✓
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	✓	✓
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	✓	✓
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	✓	✓
35400	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
35600	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
35601	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	✓	✓
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	✓	✓
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	✓	✓
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	✓	✓
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	✓	✓
35900	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	✓	✓
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	✓	✓
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	✓	✓
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	✓	✓
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	✓	✓
36200	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	✓	✓
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	✓	✓
36300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	✓	✓
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	✓	✓
36400	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	✓	✓
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	✓	✓
36500	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	✓	✓
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	✓	✓
36600	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	✓	✓
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	✓	✓
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	✓	✓
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	✓	✓
37100	PASAJES AÉREOS	✓	✓
37101	PASAJES AÉREOS	✓	✓
37200	PASAJES TERRESTRES	✓	✓
37201	PASAJES TERRESTRES	✓	✓
37300	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	✓	✓
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	✓	✓
37400	AUTOTRANSPORTE	✓	✓
37401	AUTOTRANSPORTE	✓	✓
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	✓	✓
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	✓	✓
37600	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	✓	✓
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	✓	✓
37700	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	✓	✓
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	✓	✓
37800	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	✓	✓
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES	✓	✓
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES	✓	✓
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	✓	✓
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	✓	✓
38000	SERVICIOS OFICIALES	✓	✓
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	✓	✓
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	✓	✓
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	✓	✓
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	✓	✓
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editabile
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	✓	✓
38400	EXPOSICIONES	✓	✓
38401	EXPOSICIONES	✓	✓
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	✓	✓
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	✓	✓
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	✓	✓
39100	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	✓	✓
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	✓	✓
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	✓	✓
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	✓	✓
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	✓	✓
39300	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	✓	✓
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	✓	✓
39400	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	✓	✓
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	✓	✓
39402	INDEMNIZACIONES POR EXPROPIACIONES	✓	✓
39500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	✓	✓
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	✓	✓
39600	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	✓	✓
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	✓	✓
39700	UTILIDADES	✓	✓
39701	UTILIDADES	✓	✓
39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	✓	✓
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	✓	✓
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	✓	✓
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	✓	✓
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	✓	✓
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	✓	✓
41100	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	✓	✓
41101	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	✓	✓
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	✓	✓
41201	CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT	✓	✓
41202	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT	✓	✓
41300	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	✓	✓
41301	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	✓	✓
41400	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos	✓	✓
41401	ÓRGANOS AUTÓNOMOS ESTATALES	✓	✓
41402	ÓRGANOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES	✓	✓
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	✓	✓
41501	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
41502	ENTIDADES PARAMUNICIPALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
41600	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	✓	✓
41601	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
41602	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
41700	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	✓	✓
41701	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS (ESTATALES)	✓	✓
41702	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS (MUNICIPALES)	✓	✓
41800	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	✓	✓
41801	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	✓	✓
41802	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAMUNICIPALES PÚBLICAS FINANCIERAS	✓	✓
41900	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	✓	✓
41901	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS ESTATALES	✓	✓
41902	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS MUNICIPALES	✓	✓
42000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	✓	✓
42100	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
42102	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAMUNICIPALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
42200	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	✓	✓
42201	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
42202	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
42300	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	✓	✓
42301	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS	✓	✓
42302	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAMUNICIPALES PÚBLICAS FINANCIERAS	✓	✓
42400	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	✓	✓
42401	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
42402	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A MUNICIPIOS	✓	✓
42500	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	✓	✓
42501	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS ESTATALES	✓	✓
42502	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MUNICIPALES	✓	✓
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	✓	✓
43100	Subsidios a la producción	✓	✓
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	✓	✓
43200	Subsidios a la distribución	✓	✓
43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	✓	✓
43300	Subsidios a la inversión	✓	✓
43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	✓	✓
43400	Subsidios a la prestación de servicios públicos	✓	✓
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	✓	✓
43500	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	✓	✓
43501	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS	✓	✓
43600	Subsidios a la vivienda	✓	✓
43601	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	✓	✓
43700	Subvenciones al consumo	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
43701	SUBVENCIONES AL CONSUMO	✓	✓
43800	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	✓	✓
43801	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
43802	SUBSIDIOS A MUNICIPIOS	✓	✓
43900	Otros Subsidios	✓	✓
43901	OTROS SUBSIDIOS	✓	✓
44000	AYUDAS SOCIALES	✓	✓
44100	Ayudas sociales a personas	✓	✓
44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	✓	✓
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	✓	✓
44103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS	✓	✓
44104	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS	✓	✓
44105	DIETAS A CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES EN EL AÑO ELECTORAL ESTATAL	✓	✓
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	✓	✓
44201	BECAS	✓	✓
44202	OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN	✓	✓
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	✓	✓
44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	✓	✓
44400	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	✓	✓
44401	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	✓	✓
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	✓	✓
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	✓	✓
44600	Ayudas sociales a cooperativas	✓	✓
44601	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	✓	✓
44700	Ayudas sociales a entidades de interés público	✓	✓
44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	✓	✓
44800	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	✓	✓
44801	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
44802	AYUDAS POR OTROS SINIESTROS	✓	✓
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	✓	✓
45100	Pensiones	✓	✓
45101	PENSIONES DEL PERSONAL DE BASE	✓	✓
45102	PENSIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
45103	PENSIONES DEL PERSONAL DOCENTE	✓	✓
45200	Jubilaciones	✓	✓
45201	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE	✓	✓
45202	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	✓	✓
45203	JUBILACIONES DEL PERSONAL DOCENTE	✓	✓
45900	Otras pensiones y jubilaciones	✓	✓
45901	PAGO DE SUMAS ASEGURADAS	✓	✓
45902	PRESTACIONES ECONÓMICAS DISTINTAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	✓	✓
46000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	✓	✓
46100	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	✓	✓
46101	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS ESTATALES	✓	✓
46102	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MUNICIPALES	✓	✓
46200	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	✓	✓
46201	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	✓	✓
46300	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	✓	✓
46301	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	✓	✓
46400	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	✓	✓
46401	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
46402	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAMUNICIPALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
46500	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	✓	✓
46501	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
46502	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	✓	✓
46600	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
46601	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	✓	✓
46900	Otras transferencias a fideicomisos	✓	✓
47000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	✓	✓
47100	Transferencias por obligación de ley	✓	✓
47101	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	✓	✓
48000	DONATIVOS	✓	✓
48100	Donativos a instituciones sin fines de lucro	✓	✓
48101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	✓	✓
48200	Donativos a entidades federativas	✓	✓
48201	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
48300	Donativos a fideicomisos privados	✓	✓
48301	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	✓	✓
48400	Donativos a fideicomisos estatales	✓	✓
48401	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	✓	✓
48500	Donativos internacionales	✓	✓
48501	DONATIVOS INTERNACIONALES	✓	✓
49000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	✓	✓
49100	Transferencias para gobiernos extranjeros	✓	✓
49101	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	✓	✓
49200	Transferencias para organismos internacionales	✓	✓
49201	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	✓	✓
49300	Transferencias para el sector privado externo	✓	✓
49301	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	✓	✓
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	✓	✓
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	✓	✓
51100	Muebles de oficina y estantería	✓	✓
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO	✓	✓
51102	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO EN OFICINAS	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
51103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA USO EN OFICINAS	✓	✓
51104	EQUIPO DEPORTIVO Y DE CAMPAÑA PARA OFICINAS	✓	✓
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	✓	✓
51106	EQUIPOS PARA OFICINAS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	✓	✓
51200	Muebles, excepto de oficina y estantería	✓	✓
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	✓	✓
51300	Bienes artísticos, culturales y científicos	✓	✓
51301	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO	✓	✓
51302	INSTRUMENTOS MUSICALES	✓	✓
51400	Objetos de valor	✓	✓
51401	OBJETOS DE VALOR	✓	✓
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	✓	✓
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	✓	✓
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	✓	✓
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	✓	✓
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	✓	✓
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	✓	✓
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	✓	✓
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	✓	✓
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	✓	✓
51904	OTROS EQUIPOS DE PINTURA Y DIBUJO	✓	✓
51905	OTROS EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	✓	✓
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	✓	✓
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	✓	✓
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	✓	✓
52200	Aparatos deportivos	✓	✓
52201	APARATOS DEPORTIVOS	✓	✓
52300	Cámaras fotográficas y de video	✓	✓
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	✓	✓
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	✓	✓
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	✓	✓
53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
53100	Equipo médico y de laboratorio	✓	✓
53101	APARATOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	✓	✓
53102	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
53103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA LABORATORIOS	✓	✓
53104	EQUIPO DIVERSO PARA LABORATORIOS	✓	✓
53200	Instrumental médico y de laboratorio	✓	✓
53201	APARATOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	✓	✓
53202	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	✓	✓
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
54100	Vehículos y equipo terrestre	✓	✓
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	✓	✓
54200	Carrocerías y remolques	✓	✓
54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	✓	✓
54300	Equipo aeroespacial	✓	✓
54301	EQUIPO AEROESPACIAL	✓	✓
54400	Equipo ferroviario	✓	✓
54401	EQUIPO FERROVIARIO	✓	✓
54500	Embarcaciones	✓	✓
54501	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA EMBARCACIONES	✓	✓
54502	EMBARCACIONES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10.11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
54900	Otros equipos de transporte	✓	✓
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	✓	✓
55000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
55100	Equipo de defensa y seguridad	✓	✓
55101	EQUIPO DIVERSO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
55102	EQUIPO E INSTRUMENTOS BÉLICOS	✓	✓
55103	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA DEFENSA Y SEGURIDAD	✓	✓
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	✓	✓
56100	Maquinaria y equipo agropecuario	✓	✓
56101	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA USO AGROPECUARIO	✓	✓
56102	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	✓	✓
56200	Maquinaria y equipo industrial	✓	✓
56201	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA USO INDUSTRIAL	✓	✓
56202	EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO INDUSTRIAL	✓	✓
56203	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	✓	✓
56204	EQUIPO ELÉCTRICO INDUSTRIAL	✓	✓
56205	EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL PARA USO INDUSTRIAL	✓	✓
56206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	✓	✓
56300	Maquinaria y equipo de construcción	✓	✓
56301	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
56302	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	✓	✓
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	✓	✓
56500	Equipo de comunicación y telecomunicación	✓	✓
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	✓	✓
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	✓	✓
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	✓	✓
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
56600	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	✓	✓
56601	INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DIVERSOS	✓	✓
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	✓	✓
56603	EQUIPO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	✓	✓
56604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	✓	✓
56605	EQUIPOS ELÉCTRICOS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
56606	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	✓	✓
56607	ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	✓	✓
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	✓	✓
56701	INSTRUMENTOS DIVERSOS	✓	✓
56702	HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	✓	✓
56703	HERRAMIENTAS DE TIPO ELÉCTRICO	✓	✓
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	✓	✓
56900	Otros equipos	✓	✓
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	✓	✓
56902	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	✓	✓
56903	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	✓	✓
56904	OTRA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	✓	✓
56905	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	✓	✓
56906	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	✓
57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	✓	✓
57100	Bovinos	✓	✓
57101	BOVINOS	✓	✓
57200	Porcinos	✓	✓
57201	PORCINOS	✓	✓
57300	Aves	✓	✓
57301	AVES	✓	✓
57400	Ovinos y caprinos	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
------------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
57401	OVINOS Y CAPRINOS	✓	✓
57500	Peces y acuicultura	✓	✓
57501	PECES Y ACUICULTURA	✓	✓
57600	Equinos	✓	✓
57601	EQUINOS	✓	✓
57700	Especies menores y de zoológico	✓	✓
57701	ESPECIES MENORES DE ZOOLOGICO	✓	✓
57800	Arboles y plantas	✓	✓
57801	ÁRBOLES Y PLANTAS	✓	✓
57900	Otros activos biológicos	✓	✓
57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	✓	✓
58000	BIENES INMUEBLES	✓	✓
58100	Terrenos	✓	✓
58101	TERRENOS URBANOS	✓	✓
58102	TERRENOS RURALES	✓	✓
58103	MEJORAS A TERRENOS	✓	✓
58200	Viviendas	✓	✓
58201	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	✓	✓
58202	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR	✓	✓
58300	Edificios no residenciales	✓	✓
58301	EDIFICACIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
58302	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
58900	Otros bienes inmuebles	✓	✓
58901	OTROS BIENES INMUEBLES	✓	✓
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	✓	✓
59100	Software	✓	✓
59101	SOFTWARE	✓	✓
59200	Patentes	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
59201	PATENTES	✓	✓
59300	Marcas	✓	✓
59301	MARCAS	✓	✓
59400	Derechos	✓	✓
59401	DERECHOS	✓	✓
59500	Concesiones	✓	✓
59501	CONCESIONES	✓	✓
59600	Franquicias	✓	✓
59601	FRANQUICIAS	✓	✓
59700	Licencias informáticas e intelectuales	✓	✓
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	✓	✓
59800	Licencias industriales, comerciales y otras	✓	✓
59801	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	✓	✓
59900	Otros activos intangibles	✓	✓
59901	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	✓	✓
60000	INVERSION PUBLICA	✓	✓
61000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	✓	✓
61100	Edificación habitacional	✓	✓
61101	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	✓	✓
61102	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR	✓	✓
61200	Edificación no habitacional	✓	✓
61201	EDIFICACIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
61202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	✓	✓
61301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	✓	✓
61302	INFRAESTRUCTURA PARA REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	✓	✓
61303	INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	✓	✓
61304	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1
Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
61305	INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES	✓	✓
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	✓	✓
61401	DIVISIÓN DE TERRENOS	✓	✓
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LOTES	✓	✓
61403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	✓	✓
61500	Construcción de vías de comunicación	✓	✓
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	✓	✓
61502	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	✓	✓
61503	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	✓	✓
61504	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	✓	✓
61600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	✓	✓
61601	INSTALACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO	✓	✓
61602	EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO	✓	✓
61603	EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS	✓	✓
61604	PERFORACIÓN DE POZOS PARA MINERÍA NO PETROLERA	✓	✓
61605	PREPARACIÓN DE GALERAS, CANTERAS Y SIMILARES	✓	✓
61606	OTRAS	✓	✓
61700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	✓	✓
61701	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	✓	✓
61702	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	✓	✓
61703	INSTALACIONES DE GAS	✓	✓
61704	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	✓	✓
61705	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN	✓	✓
61706	INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS	✓	✓
61707	OTRAS INSTALACIONES	✓	✓
61900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	✓	✓
61901	PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
61902	EXCAVACIÓN	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
61903	DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	✓	✓
61904	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN CON OPERADOR	✓	✓
61905	COLOCACIÓN DE MUROS FALSOS	✓	✓
61906	TRABAJOS DE ENYESADO, PINTURA Y OTROS CUBRIMIENTOS DE PAREDES	✓	✓
61907	COLOCACIÓN DE PISOS Y AZULEJOS	✓	✓
61908	INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA	✓	✓
61909	CANCELERÍA DE ALUMINIO	✓	✓
61910	IMPERMEABILIZACIÓN	✓	✓
62000	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	✓	✓
62100	Edificación habitacional	✓	✓
62101	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	✓	✓
62102	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR	✓	✓
62200	Edificación no habitacional	✓	✓
62201	EDIFICACIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
62202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	✓	✓
62300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	✓	✓
62301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	✓	✓
62302	INFRAESTRUCTURA PARA REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	✓	✓
62303	INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	✓	✓
62304	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	✓	✓
62305	INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES	✓	✓
62400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	✓	✓
62401	DIVISIÓN DE TERRENOS	✓	✓
62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LOTES	✓	✓
62403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	✓	✓
62500	Construcción de vías de comunicación	✓	✓
62501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	✓	✓
62502	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
62503	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	✓	✓
62504	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	✓	✓
62600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	✓	✓
62601	INSTALACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO	✓	✓
62602	EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO	✓	✓
62603	EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS	✓	✓
62604	PERFORACIÓN DE POZOS PARA MINERÍA NO PETROLERA	✓	✓
62605	PREPARACIÓN DE GALERAS, CANTERAS Y SIMILARES	✓	✓
62606	OTRAS	✓	✓
62700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	✓	✓
62701	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	✓	✓
62702	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	✓	✓
62703	INSTALACIONES DE GAS	✓	✓
62704	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	✓	✓
62705	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN	✓	✓
62706	INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS	✓	✓
62707	OTRAS INSTALACIONES	✓	✓
62900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	✓	✓
62901	PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	✓	✓
62902	EXCAVACIÓN	✓	✓
62903	DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	✓	✓
62904	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN CON OPERADOR	✓	✓
62905	COLOCACIÓN DE MUROS FALSOS	✓	✓
62906	TRABAJOS DE ENYESADO, PINTURA Y OTROS CUBRIMIENTOS DE PAREDES	✓	✓
62907	COLOCACIÓN DE PISOS Y AZULEJOS	✓	✓
62908	INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE CARPINTERÍA	✓	✓
62909	CANCELERÍA DE ALUMINIO	✓	✓
62910	IMPERMEABILIZACIÓN	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
63000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	✓	✓
63100	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	✓	✓
63101	CONCESIONES OTORGADAS A PARTICULARES	✓	✓
63102	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	✓	✓
63103	OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS	✓	✓
63200	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	✓	✓
63201	CONCESIONES OTORGADAS A PARTICULARES	✓	✓
63202	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	✓	✓
63203	OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS	✓	✓
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	✓	✓
71000	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	✓	✓
71100	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	✓	✓
71101	CRÉDITOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	✓	✓
71102	CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES	✓	✓
71200	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	✓	✓
71201	CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	✓	✓
72000	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	✓	✓
72100	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política	✓	✓
72101	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA	✓	✓
72200	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	✓	✓
72201	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA	✓	✓
72300	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	✓	✓
72301	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA	✓	✓
72400	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	✓	✓
72401	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
72500	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	✓	✓
72501	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
72600	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
------------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
72601	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
72700	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	✓	✓
72701	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
72800	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	✓	✓
72801	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
72900	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	✓	✓
72901	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
73000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	✓	✓
73100	Bonos	✓	✓
73101	BONOS	✓	✓
73200	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	✓	✓
73201	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
73300	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	✓	✓
73301	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
73400	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	✓	✓
73401	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
73500	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	✓	✓
73501	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
73900	Otros valores	✓	✓
73901	FIDEICOMISOS PARA ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO	✓	✓
73902	ADQUISICIÓN DE ACCIONES	✓	✓
73903	ADQUISICIÓN DE OTROS VALORES	✓	✓
74000	CONCESION DE PRESTAMOS	✓	✓
74100	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	✓	✓
74101	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74200	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	✓	✓
74201	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74300	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic./2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
74301	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74400	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	✓	✓
74401	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74500	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	✓	✓
74501	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74600	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	✓	✓
74601	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	✓	✓
74700	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	✓	✓
74701	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
74800	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	✓	✓
74801	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
74900	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	✓	✓
74901	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	✓	✓
75000	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	✓	✓
75100	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	✓	✓
75101	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	✓	✓
75200	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	✓	✓
75201	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	✓	✓
75300	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	✓	✓
75301	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	✓	✓
75400	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	✓	✓
75401	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	✓	✓
75500	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	✓	✓
75501	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS CONSIDERADOS ENTIDADES PARAESTATALES	✓	✓
75600	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	✓	✓
75601	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS CONSIDERADOS ENTIDADES PARAESTATALES O PARAMUNICIPALES	✓	✓
75602	INVERSIONES EN MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	✓	✓
75700	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
75701	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
75800	Inversiones en fideicomisos de municipios	✓	✓
75801	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	✓	✓
75900	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	✓	✓
75901	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	✓	✓
76000	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	✓	✓
76100	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	✓	✓
76101	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	✓	✓
76200	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	✓	✓
76201	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	✓	✓
79000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	✓	✓
79100	Contingencias por fenómenos naturales	✓	✓
79101	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	✓	✓
79200	Contingencias socioeconómicas	✓	✓
79201	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	✓	✓
79900	Otras erogaciones especiales	✓	✓
79901	EROGACIONES CONTINGENTES	✓	✓
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	✓	✓
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	✓	✓
81000	PARTICIPACIONES	✓	✓
81100	Fondo general de participaciones	✓	✓
81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	✓	✓
81200	Fondo de fomento municipal	✓	✓
81201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	✓	✓
81300	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	✓	✓
81301	TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL	✓	✓
81302	IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS PREDIAL	✓	✓
81303	IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
81400	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	✓	✓
81401	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	✓	✓
81402	NUEVAS POTESTADES (GASOLINA Y DIESEL)	✓	✓
81403	FONDO DE FISCALIZACIÓN	✓	✓
81404	FONDO DE COMPENSACIÓN	✓	✓
81405	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	✓	✓
81406	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
81500	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	✓	✓
81501	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	✓	✓
81600	Convenios de colaboración administrativa	✓	✓
81601	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	✓	✓
83000	APORTACIONES	✓	✓
83100	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	✓	✓
83101	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	✓	✓
83102	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	✓	✓
83103	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	✓	✓
83104	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	✓	✓
83105	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	✓	✓
83106	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	✓	✓
83107	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	✓	✓
83200	Aportaciones de la Federación a municipios	✓	✓
83201	FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	✓	✓
83202	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	✓	✓
83300	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	✓	✓
83301	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	✓	✓
83400	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	✓	✓
83401	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	✓	✓
83500	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT**
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión | 28/dic /2018
10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
83501	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	✓	✓
85000	CONVENIOS	✓	✓
85100	Convenios de reasignación	✓	✓
85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	✓	✓
85200	Convenios de descentralización	✓	✓
85201	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	✓	✓
85300	Otros convenios	✓	✓
85301	OTROS CONVENIOS	✓	✓
90000	DEUDA PUBLICA	✓	✓
91000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	✓	✓
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	✓	✓
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	✓	✓
91200	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	✓	✓
91201	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	✓	✓
91300	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	✓	✓
91301	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	✓	✓
91302	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS ESPECIALES	✓	✓
91400	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	✓	✓
91401	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	✓	✓
91500	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	✓	✓
91501	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	✓	✓
91600	Amortización de la deuda bilateral	✓	✓
91601	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	✓	✓
91700	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	✓	✓
91701	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	✓	✓
91800	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	✓	✓
91801	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	✓	✓
92000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	✓	✓



**MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto**

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y hora de Impresión	28/dic./2018 10:11 a. m.
---------------------------	-----------------------------

Partida	N o m b r e	Genera Cuentas	Editable
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	✓	✓
92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	✓	✓
92102	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA DERIVADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	✓	✓
92200	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	✓	✓
92201	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	✓	✓
92300	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	✓	✓
92301	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	✓	✓
92302	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS ESPECIALES	✓	✓
92400	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	✓	✓
92401	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	✓	✓
92500	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	✓	✓
92501	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	✓	✓
92600	Intereses de la deuda bilateral	✓	✓
92601	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	✓	✓
92700	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	✓	✓
92701	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	✓	✓
92800	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	✓	✓
92801	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	✓	✓
93000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	✓	✓
93100	Comisiones de la deuda pública interna	✓	✓
93101	COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA	✓	✓
93200	Comisiones de la deuda pública externa	✓	✓
93201	COMISIONES DE LA DEUDA EXTERNA	✓	✓
94000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	✓	✓
94100	Gastos de la deuda pública interna	✓	✓
94101	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	✓	✓
94200	Gastos de la deuda pública externa	✓	✓
94201	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	✓	✓



MUNICIPIO DE EL NAYAR
NAYARIT
Clasificador por Objeto del Gasto

Usr: NAYAR 1

Rep: rptObjetoGasto

Fecha y	28/dic./2018
hora de Impresión	10:11 a. m.

Partida	Nombre	Genera Cuentas	Editable
95000	COSTO POR COBERTURAS	✓	✓
95100	Costos por coberturas	✓	✓
95101	COSTOS POR COBERTURAS	✓	✓
96000	APOYOS FINANCIEROS	✓	✓
96100	Apoyos a intermediarios financieros	✓	✓
96101	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	✓	✓
96200	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	✓	✓
96201	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA	✓	✓
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	✓	✓
99100	ADEFAS	✓	✓
99101	ADEFAS	✓	✓